

## SUCESO SENSACIONAL EN PARÍS

# La trágica muerte de M. Gastón Calmette

Se ha solucionado la crisis y ya no es ministro Caillaux.—En los bulevares siguen las manifestaciones y los disturbios. Gran escándalo en la Cámara francesa.—Violentos ataques contra Monis y Caillaux.—La cuestión Rochette, resucitada.

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat.

Mme. Caillaux en la prisión.

PARIS. La prohibición para ver a madame Caillaux, que continúa en la prisión de San Lázaro, es hoy muy rigurosa. A nadie se le permitió la entrada. A las once y treinta se sirvió a Mme. Caillaux un almuerzo que le fué traído de un restaurant situado en el boulevard Strasburgo. A las doce comenzó a circular el rumor de que Mme. Caillaux había intentado suicidarse.

La noticia era falsa en absoluto, y no se ha podido averiguar cuál es su origen.

La mañana de Caillaux.

En el ministerio de Hacienda se asegura que Mme. Caillaux escribió ayer tarde una carta a su esposo en la que le decía: «Voy a hacerte justicia.»

Esta carta no llegó a poder del ministro hasta esta mañana.

Caillaux, hoy por la mañana, demandó y obtuvo permiso para hablar con su esposa.

Cuando llegó el ministro a la prisión de San Lázaro había frente al edificio unas dos mil personas.

Celebraron los dos esposos una breve entrevista, al cabo de la cual M. Caillaux volvió a salir en el mismo automóvil que allí le había conducido.

A las 12,45 volvió en el mismo carruaje. Le acompañaban una muchachita de diez años y dos amigos.

Uno de éstos llevaba en la mano una maleta, que contenía algunas ropas para madame Caillaux.

Al descender del automóvil el ministro, un hombre le miró fijamente, y después de cerciorarse de que efectivamente era el ministro de Hacienda, comenzó a subar estrepitosamente.

Caillaux le miró furioso; pero logró dominarse y penetró en la prisión sin que ocurrieran más incidentes.

Salió a las 3,25 de la tarde. En lugar de utilizar el automóvil, pidió un coche de plaza, que entró en el patio de la prisión.

En esta forma, Caillaux pasó inadvertido ante la muchedumbre que seguía estacionada en la calle.

Palabras de M. Caillaux.

Un periódico asegura hoy que M. Caillaux encontrándose anoche en la Comisaría, exclamó ante los amigos que le rodeaban:

—Lamento muchísimo lo que ha ocurrido; pero yo no puedo desaprobarte lo que ha hecho mi esposa.

También se dice que cuando M. Caillaux salió de la Comisaría, exclamó, dirigiéndose a un guardia que le miraba sin saludarle:

—Bien podía usted saludar!

El agente, entonces, le saludó militarmente.

¿Se retira Caillaux?

M. Caillaux estuvo esta mañana, a primera hora, en el ministerio de Hacienda. Allí recibió a numerosos amigos, con los que estuvo conversando largo rato.

También acudieron algunos elevados personajes de la situación.

Al medio día se aseguraba que M. Caillaux había manifestado sus propósitos de retirarse de la vida política, renunciando incluso a presentar su candidatura en las elecciones próximas.

Sus amigos confían, sin embargo, en que con las gestiones que piensan hacer lograrán que el ministro dimisionario desista de tales propósitos.

Las diligencias de hoy.

Esta mañana, como he anticipado, se practicó la autopsia al cadáver de Calmette.

Por esta diligencia se comprobó que las tres heridas eran mortales, y sobre toda una de ellas, que le atravesaba el recto. El juez no ha interrogado hoy de nuevo a Mme. Caillaux.

¿Será Labori?

Mme. Caillaux manifestó deseos de que se encargara de su defensa el célebre criminalista M. Enrique Robert.

Pero éste, que era gran amigo de Calmette, se ha negado a encargarse del asunto.

Ahora se asegura que el defensor de madame Caillaux será Labori.

Manifestaciones, cargas y detenciones.

Esta mañana, por orden del prefecto de Policía, se adoptaron grandes medidas de precaución.

En los cuarteles estaba preparado para salir a la calle al primer aviso un escuadrón. Otro estaba preparado en el patio del Tribunal de Justicia.

En los alrededores de la Cámara hubo, durante toda la mañana, gran gentío, que comentaba con gran excitación el suceso.

La excitación era mayor todavía en el Barrio Latino.

A las diez de la mañana, cuando salieron de la clase de Economía Política los alumnos del segundo curso de Derecho, organizaron una manifestación, dando gritos de «¡Abajo Caillaux!», «¡Caillaux, asesino!» y otros semejantes.

Pronto se unieron a estos estudiantes los de otros grupos y Facultades.

La manifestación, que engrosó rápidamente, se dirigió hacia el boulevard San Miguel, con propósito de situarse frente a la Cámara.

Pero la Policía salió al encuentro de los manifestantes y hubo dos colisiones que duraron breves minutos.

La segunda de ellas tuvo lugar en el boulevard San Germán, en el que los manifestantes habían vuelto a reunirse.

Se practicaron 27 detenciones.

Uno de los grupos disueltos atravesó los puentes y se dirigió hacia la redacción de *Le Figaro*, sin cesar en los gritos de «¡Caillaux a la cárcel!», «¡Caillaux, asesino!», y otros.

Nuevamente tuvo que cargar la Policía, hasta lograr que los manifestantes se disolvieran.

Se hicieron 11 detenciones más.

A las dos de la tarde, un numeroso grupo, formado por unos 300 manifestantes, se reunió en el alto de Montmartre.

Después de nuevas cargas dadas frente a la iglesia de la Trinidad, terminó la manifestación.

Fueron detenidos otros dos individuos.

Una carta violenta.

El diputado por Versalles, M. Thalamás, ha leído a sus amigos, en los pasillos de la Cámara, la copia de una carta que ha dirigido a Mme. Caillaux, felicitándola.

Es una carta escrita en términos violentísimos contra la Prensa, a la que califica de inmundicia.

Solución de la crisis.

La crisis parcial a que ha dado lugar el drama de *«Le Figaro»* ha quedado resuelto.

Pasará al ministerio de Hacienda M. Renault, actual ministro del Interior.

Al del Interior, M. Malvy, actual ministro de Comercio.

Y al de Comercio, el actual subsecretario del Interior, M. Peret.

En la Cámara.

En los pasillos de la Cámara reinaba hoy extraordinaria agitación.

Ante la Cámara había estacionado gran gentío.

Al abrirse la sesión, el Presidente pronunció breves palabras para manifestar que el diputado Delhaye había depositado la siguiente proposición:

«La Cámara, emocionada por el atentado cometido esta noche para detener, por confesión de su autor, ciertas divulgaciones de naturaleza tal que agravaban presunciones de cohecho formuladas contra un magistrado que obraba por orden, invita al Gobierno a destituir a este magistrado o a ponerlo en situación de perseguir a sus acusadores.»

El citado diputado decía en los pasillos que estaba dispuesto a defender su proposición.

La cartera de Calmette.

Algún periódico ha dicho hoy que al ser asesinado M. Calmette había desaparecido de su despacho la cartera en que guardaba documentos contra M. Caillaux, cuya publicación había anunciado.

En *«Le Figaro»* han dicho que la noticia es inexacta.

—La recogimos—han dicho—y está en sitio seguro.

El cadáver de Calmette.

El cadáver de Calmette ha sido velado durante toda la noche por su madre y su hijo.

Más desórdenes.—Cargas y detenciones.

PARIS. Esta noche se han reproducido las manifestaciones hostiles a M. Caillaux; pero con caracteres de mayor gravedad que las anteriores.

Un grupo de *camelots* se reunió a las nueve de la noche en la plaza de la Opera, dando gritos de «¡Caillaux, asesino!»

Pronto surgió una manifestación numerosa, que secundó estos gritos.

Las fuerzas que estaban preparadas en previsión de que ocurrieran sucesos, acudieron inmediatamente y cargaron sobre los manifestantes.

Estos, en un principio, ofrecieron alguna resistencia.

Pero después, cuando les atacaron los guardias de la Paz y fuerzas de Caballería de la Guardia Republicana, se disolvieron.

Sin embargo, no se restableció la tranquilidad.

Pocos minutos después, frente al café Cardinal, ocurrieron desórdenes más graves todavía.

Un individuo subió sobre una mesa, y desde allí dirigió una arenga a los circunstantes.

Estos aumentaron con gran rapidez, y no tardaron en surgir de nuevo los gritos de «¡Caillaux, asesino!».

Los guardias atacaron esta vez con gran energía.

El público huyó, replegándose en la terraza.

Pero como los guardias llegaron también hasta allí, se entabló una verdadera batalla campal.

Los manifestantes se defendieron a palos y botellazos, a los que los guardias contestaban a sablazo limpio.

Todo quedó destruido en la terraza: servicios, mesas, etc.

Se hicieron numerosas detenciones.

Los manifestantes salieron huyendo del café; pero no por esto desistieron de sus propósitos de hacer manifestaciones hostiles a M. Caillaux.

Poco después iban surgiendo grupos por los bulevares, al consabido grito de «¡Caillaux, asesino!».

Nuevamente acudió la fuerza pública, hubo cargas otra vez, y otras 50 personas quedaron detenidas en manos de los agentes.

Algunos de los detenidos lo fueron por haberse visto esgrimiendo armas de diferentes clases.

La manifestación disolvióse por el momento para rehacerse poco después.

Muchos cientos de personas recorrieron los bulevares, llegando hasta frente a *Le Matin*.

Allí surgieron de nuevo los guardias y otros más cargas, hasta lograr disolver a los alborotadores.

Y en esta forma continuaron los incidentes sin interrupción hasta bien entrada la noche.

Los detenidos son muy numerosos.

El cadáver de Calmette.

PARIS. El cadáver de Gastón Calmette fué colocado esta tarde en el féretro.

Luego en un furgón de las Pompas Fúnebres fué trasladado a la iglesia de San Francisco de Sales.

Allí quedó depositado, y lo estará hasta el viernes próximo, en que al medio día tendrán lugar unas solemnes honras fúnebres.

La familia de Calmette.

La familia de Gastón Calmette se ha negado hoy a recibir a las numerosísimas visitas que han acudido a hacer presente su pesar.

Únicamente han visitado a la viuda los literatos Alfredo Capús y Roberto de Flers.

Con la viuda y el hijo de Calmette, llamado Eduardo, permanece también su hermano, que es médico.

Labori y Mme. Caillaux.

El abogado Labori ha visitado en la prisión de San Lázaro, como defensor, a madame Caillaux.

Ha celebrado con ella una larga conferencia.

Monis no ha dimitido.

A última hora circuló esta noche la noticia de que el ministro de Marina, M. Monis, había presentado la dimisión a consecuencia del debate habido en la Cámara, que luego detallaré.

La noticia es absolutamente falsa.

La carta de M. Thalamás.

Como ya he anticipado en mi anterior conferencia, en la Cámara fué comentada esta tarde con indignación una carta que M. Thalamás, diputado por Versalles, envió a madame Caillaux, y de la cual leyó una copia en los pasillos a sus amigos.

Dicha carta dice así:

«Señora: Aunque no tengo el honor de conocerla personalmente, la escribo para expresarle que sé por experiencia la infamia de esa Prensa inmundicia que procede hiriendo los sentimientos más respetables, los sentimientos de familia, los afectos privados de aquellos que luchan contra los privilegios de los ricos y contra las manifestaciones clericales. Habéis matado a uno de ellos; ¡bravo! Cuando un hombre ataca en esa forma y se coloca fuera de la ley moral, no es más que un bandido; y cuando la sociedad no hace justicia, tiene que hacérsela uno mismo. Haga usted de esta carta el uso que quiera, y vea en ella, juntamente con el homenaje que usted merece, un grito de la conciencia, un hombre que protesta, un hombre que ama el periodismo, pero a quien le descorazonan los procedimientos que ahora se emplean y que deshonran a la Prensa y al Parlamento.—Thalamás.»

Lo que dice «La Obra».

En el periódico *La Obra* dice Gustavo Terry que el jueves pensaba M. Calmette publicar otros documentos relacionados con la política de Caillaux.

«Obraban—dice—en poder de Calmette dos documentos de la más alta importancia, indiscutiblemente aplastantes para M. Caillaux. Uno de ellos era la historia de Agadir; el otro, el informe suscrito por el fiscal M. Fabre.»

El primero de estos documentos entrañaba tal gravedad, que Calmette estimaba que su

publicación habría de provocar un incidente diplomático de tal importancia, que podría conducir a Francia a una guerra.

El director de *Le Figaro* se resistía por esto a publicarlo.

El otro documento que obraba en su poder lo guardaba en secreto, porque Calmette, por razones particulares que no son del caso, había prometido a la persona que se lo había facilitado guardar ese secreto en que el documento ha seguido hasta este instante.

M. Calmette, teniendo en su poder pruebas tan aplastantes, no las hizo públicas.

Por lo tanto, no fué un indiscreto.

¿Cuántos periodistas, si hubieran sido poseedores de piezas tan definitivas, tan abrumadoras, no las hubieran guardado en su cajón por respetar la palabra que habían empeñado!

M. Calmette, con una discreción magnífica, guardó el secreto.»

Habla después el citado periódico del informe del fiscal Fabre, y dice que fué guardado con la mayor reserva hasta que cayó el Gobierno presidido por Monis, en el que Caillaux desempeñaba también la cartera de Hacienda.

Entonces conocieron el informe varias personas.

Y sigue después:

«En 25 de marzo de 1911, M. Monis, Presidente del Consejo, llamó al procurador general a su despacho, y le manifestó que era necesario, en interés del ministro de Hacienda (M. Caillaux) aplazar hasta noviembre o diciembre los debates del asunto Rochette, que debían comenzar el 27 de abril. Protestó el procurador general y no obedeció las órdenes que le daba M. Monis, ignorándolo el ministro de Gracia y Justicia.

Unas treinta y seis horas después recibió la visita de M. Bernard, abogado de Rochette, quien le manifestó que estaba en camino y que se encontraba en la imposibilidad de abogar en el plazo de un mes.

Yo le contesté—escribe M. Fabre—que no parecía estar muy enfermo.

Como insistiese el abogado, el procurador general le hizo observar que no era de su incumbencia aplazar el asunto, y le aconsejó que viera a M. Vidaurt, encargado de presidir los debates. El abogado en cuestión escribió entonces al presidente, quien rechazó su demanda. Otra vez dirigióse al procurador general y se quejó ante él con violencia. Dióle a entender con insinuaciones demasiado claras que no ignoraba nada de la conversación que había celebrado con M. Monis.

Por último, llamó al presidente del Tribunal y le expuso su situación.

Por amistad hacia mí—escribe M. Fabre—el presidente del Tribunal consintió en el aplazamiento.

Entonces, el procurador general se dirigió a casa de M. Monis para comunicarle la noticia, que el Presidente del Consejo recibió con evidente satisfacción.»

Termina el fiscal su informe diciendo:

—Jamás había experimentado tal humillación.

Penal de muerte.

Un periódico, ocupándose del caso de madame Caillaux, examina diferentes textos jurídicos y las circunstancias que han concurrido en el delito.

—La premeditación—dice—y la alevosía están probadas.

Por lo tanto—termina—la pena que corresponde a madame Caillaux es la de muerte.

Sesión borrascosa

La proposición Delhaye.

PARIS. A las cinco de la tarde ha comenzado en la Cámara a discutirse la proposición presentada por M. Delhaye, de la que ya he dado anteriormente una referencia.

Esta proposición iba encaminada directamente a resucitar el asunto Rochette, en aquella parte que afectara a la intervención de M. Caillaux.

El diputado Delhaye ha subido a la tribuna para defender su proposición.

Ha comenzado leyendo las primeras líneas del artículo que *Le Figaro* dedicaba esta mañana a dar cuenta del atentado cometido contra la persona de su director.

«Todos—dice—debemos unirnos por el deber de que se haga justicia.

Se ha dicho que Calmette iba a publicar unas cartas. Eso no es exacto.

El mismo Calmette me lo dijo, asegurándome bajo palabra de honor.

Calmette no era gran amigo mío.

Esto no obsta para que yo, cumpliendo un deber de conciencia, diga lo que sé e insista en pedir que se haga justicia.

El primer incidente.

M. Delhaye da lectura a la carta del diputado por Versalles, a que también me he referido en anteriores conferencias.

En esta carta es aprobado el crimen.

Durante la lectura se oyen algunos aplausos;

pero éstos son de un solo diputado: M. Thalamás, el firmante de la carta.

Al ser leído el párrafo que alude a los periódicos con calificativos duros, los periodistas que ocupan la tribuna protestan ruidosamente.

El presidente exclama:

—Guarden silencio las personas que no pertenecen a la Cámara, y guarden también los señores diputados.

Delahaye continúa su discurso.

«Nos encontramos—dice—ante un dilema clarísimo.

De un lado, un hombre digno, que cumple su deber con ejemplar moderación.

De otro lado, un hombre a quien se considera como un peligro para el país.

Sobre este punto debe resolver la Cámara, y hemos de demostrar los diputados cuál es nuestro sentido moral.

A diputados y a periodistas se les amenaza para que no hablen y para que no escriban.

El ejemplo lo tenéis bien reciente. Francia tiene puesta su mirada en vosotros.»

Luego, dirigiéndose al Presidente del Consejo de ministros, añade:

—Hay escándalos a los que no puede ponerse dique.

El diputado M. Cambronne interrumpe:

—La acusación que resulta de la proposición leída es una injuria que no podemos soportar. Hay que tener razón y hay que probarla.

Delahaye contesta que con su proposición y con la defensa que de ella hace no se ha propuesto en modo alguno entablar polémicas, ni tampoco derribar al Gobierno, pues lo que desea es que éste siga; lo que quiere es que sepa claramente y de una vez para siempre si el fiscal Fabre recibió orden de M. Monis, siendo éste Presidente del Consejo, en el sentido de que aplazara la vista del proceso Rochette para evitar que se perjudicase a determinada persona.

—Invito a M. Monis a que lo diga francamente.

Monis guarda silencio.

En la Cámara se produce gran confusión.

Los diputados chillan, y muchos, dirigiéndose a Monis, gritan acaloradamente:

—¡Hay que contestar!

Monis, intensamente pálido, se decide a hacer uso de la palabra y se limita a decir esto:

—No conozco ese documento; y si existiera, como se dice, no conozco su contenido. Ocupa la tribuna M. Jaurés.

Afirma que el presidente del Tribunal ha jurado por su honor que no recibió semejante orden.

Dice también que si el documento, como se pretende, existe, le extraña mucho que ni se haya publicado ni se publique.

Delahaye vuelve a insistir en que existe el documento, en que la orden le fué dada al fiscal Fabre por el propio M. Monis, siendo éste Presidente del Consejo y Caillaux ministro.

—Yo sé—agrega—quién guarda ese documento.

Muchas voces:

—¿Quién? ¿Quién?

Delahaye, con tono solemne:

—Lo tiene M. Briand.

Gran sensación en la Cámara.

Dice después el mismo orador que ha tenido en su poner brevemente el documento y pudo leerlo desde el principio hasta el fin.

Se le preguntó si lo que él vio fué el original ó una copia, y Delahaye contesta que fué una copia lo que vio.

El Presidente del Consejo.

Ocupa la tribuna el Presidente del Consejo, y la Cámara da señales de gran emoción.

M. Doumergue dice que no reniega de sus amigos y recuerda que hay abierta una investigación, con lo que todo puede ponerse en claro.

No cree pertinente votar la proposición presentada por M. Delahaye.

Cree que basta con el proceso pendiente para probar lo que se intenta, si es que hay medio de probarlo.

Un diputado replica al Presidente:

—Es que ante la Comisión no ha querido declarar nadie.

La Cámara, dando muestras de gran impaciencia, pide a gritos la lectura del documento a que se ha referido anteriormente el diputado Delahaye.

Momentos sensacionales.

cida por el entonces Presidente, M. Monis, para suspender la vista del proceso Rochette.

El referido magistrado me ha hecho la confesión de que así ocurrió efectivamente, y del mismo modo que me lo ha confesado a mí, lo ha puesto en conocimiento de muchas personas dignas.

Jaurés interrumpe: —Lo habrá dicho a todo el mundo, menos a la Comisión.

Barthou: —La Cámara dirá si debe ser expulsado Fabre de la Magistratura ó si deben rendir cuentas de su conducta los que por tal humillación le hicieron pasar.

«Para eso precisamente traigo el documento á que voy á dar lectura.

Una voz: —¿Y cómo lo tiene en su poder M. Barthou?

Barthou: —Si se tratase de un documento oficial, se me podrían dirigir censuras; pero se trata de un documento privado que encontré mi antecesor M. Briand y que tuvo la bondad de entregarme.

El orador lee el documento escrito por el fiscal Fabre de su propia mano.

Está fechado el 22 de marzo de 1911.

Sus primeras palabras son éstas:

«He sido llamado por M. Monis, Presidente del Consejo de ministros...»

M. Monis, dando muestras de gran agitación, se levanta y grita con voz firme:

—¡Jamás! ¡Jamás!

«...que ha querido hablarme del asunto Rochette á fin de que no pase al Tribunal, para evitar molestias al ministro de Hacienda.»

Y sigue el documento en la forma que ya he anticipado.

La lectura produce grandes murmullos en la Cámara.

Una vez terminada, añade M. Barthou:

—Hace veinticinco años que soy diputado y después del acto que acabo de realizar, considero que jamás un hombre público ha cumplido su deber mejor que yo.

Vuelve á producirse en la Cámara un griterío espantoso.

El vicepresidente M. Augagneur exclama con voz potente:

—Si lo que dice ese documento es verdad, M. Monis ha mentado.

Gran escándalo.

Arrencia el tumulto.

Vuelve á la tribuna el Presidente del Consejo de ministros.

Los gritos de la Cámara le impiden hablar.

El escándalo se prolonga cinco minutos.

Restablecida en parte la calma, Doumergue trata de hacer historia de lo que ocurrió en el tiempo á que el documento se contrae.

Los diputados le interrumpen continuamente.

Muchos se dirigen á M. Monis y le gritan: —¡Embustero! ¡Embustero!

Doumergue, esforzando la voz, afirma que M. Barthou llevaba en el bolsillo un documento, que ha convertido en un arma política para impedir la reforma fiscal y el desarrollo del programa democrático del actual Gobierno.

El diputado M. Ceccacci dice que de la lealtad y la honorabilidad del ex Presidente Briand no cabe tener dudas.

«Pero—agrega—¿cómo tiene M. Barthou el documento?»

«Acaso no ha sido el propio M. Barthou quien ha facilitado hace días copia de ese documento al periódico *Le Figaro*, contribuyendo de este modo á las consecuencias terribles que todos lamentamos?»

Recuérdese—sigue diciendo—que cuando M. Barthou aplicaba la ley de servicio militar de tres años, alguien muy allegado á él pasaba la frontera para librarse de ser soldado.»

Sensación.

A M. Barthou se le ve palidecer.

El mismo Barthou insiste en que la Comisión investigadora debe ver el documento que ha leído, y proceder en consecuencia.

Monis insiste á su vez en la negativa que ha repetido tanto, añadiendo que á las afirmaciones hechas o pone la declaración del juez Isle, demostrativa de que no hubo tal presión.

Con esto se da por suficientemente discutido el punto, y se pasa á votar.

La Cámara ha de decidir si se amplían los poderes á la Comisión investigadora del asunto Rochette.

A propuesta del diputado Sembat se añade á la proposición una segunda parte, enaminada á que la Comisión investigadora referida tenga poder judicial.

El Gobierno, por boca de su Presidente, M. Doumergue, declara que acepta la proposición en sus dos partes.

La primera, la relativa á la prolongación de funciones de la Comisión investigadora, es aprobada unánimemente, habiendo tomado parte en la votación 539 diputados.

Seguidamente se ha procedido á votar la segunda parte: la referente á que la Comisión tenga poder judicial.

Es asimismo aprobada por 520 votos en pro y sólo tres en contra.

Cómo se enteró Mme. Calmette.

PARIS. La salud de la viuda de monsieur Calmette era desde hace tiempo bastante delicada.

Vivia Mme. Calmette retirada del mundo, lejos de fiestas y sin oír hablar de política ni de periódicos.

Residía en una hermosa posesión de Neuilly, muy próxima á París.

El domingo pasado, Gastón Calmette fué á dicha finca con sus dos hijos para almorzar en ella con su esposa y con los padres de ésta.

Mme. Calmette hacía frecuentes viajes, y precisamente al surgir el drama que ha arrebatado la vida de su esposo regresaba de uno de ellos: venía hacia París, procedente del Mediodía.

A las once de la noche descendía del tren en la estación de Lyon, acompañada de su camarera.

Allí tomó un automóvil para trasladarse á Neuilly, bien ajena al suceso que pocas horas antes se había desarrollado en el despacho de su esposo.

Durante el trayecto, Mme. Calmette oyó que los vendedores de periódicos vocaban con todas sus fuerzas y vendían infinidad de ejemplares, que el público les arrebataba con ansia.

—Es una crisis ministerial, sin duda—dijo á su sirvienta, y no pensó en adquirir un extraordinario.

Cuando llegó á su casa nada la dijeron los criados; nada sabían tampoco.

Sin embargo, á aquellas horas, y á pocos metros de su finca, yacía, agonizante, monsieur Calmette.

La esposa del director de *Le Figaro* se acostó tranquilamente.

A la mañana siguiente acudió al teléfono para contestar á una llamada.

—¿Está mejor M. Calmette?—preguntó una voz desconocida.

Al oír esto la señora, dejó caer el auricular y, llamando nerviosamente á sus criados, les preguntó con ansiedad:

—Pero ¿está enfermo mi esposo? ¿Está herido?

—Nada sabemos, señora—le contestaron.—Si algo le ocurriera lo sabríamos seguramente.

Esta escena ocurría á primera hora de la mañana.

Momentos después, la terrible noticia fué traída por personas afectas á Calmette; pero todos pusieron el mayor cuidado en ocultarla por el momento á la viuda.

A partir de aquel instante, el teléfono no dejaba de llamar.

Era ya imposible ocultar lo que ocurría.

Sin embargo, nadie se atrevía á confesar toda la gravedad del suceso.

Entonces Mme. Calmette, dirigiéndose á una sirvienta, le dijo con energía:

—¡Deme usted un periódico!

La muchacha le entregó un extraordinario.

Mme. Calmette leyó: «Un drama en *Le Figaro*».

—¿Cómo? ¿A quién han matado?—gritó ya fuera de sí, leyendo con avidez el relato.

Cuando por éste se enteró de lo ocurrido, prorumpió en amarguísimo llanto y exclamó repetidamente:

—¡Pobres hijos míos! ¡Pobres hijos!

Repuesta rápidamente de la primera impresión, salió corriendo de casa y se encaminó hacia la Clínica del doctor Hartman, en la que el director de *Le Figaro* había expirado.

La viuda entró como una desconocida, mezclada entre los amigos y curiosos que acudían.

Recorrió rápidamente los jardines, y después de orientarse marchó directamente hacia un pequeño pabellón.

Allí estaba el cadáver de su marido.

Ante él se desarrolló la escena que puede suponerse.

La familia y el proceso.

Asegúrase que la familia de M. Calmette se mostrará parte en el proceso.

Para exigir las responsabilidades criminales y civiles á que haya lugar designará como abogado á M. Phenú ó á M. Moro Jiasseri.

El féretro de Calmette.

Como ya he dicho, el cadáver de M. Calmette está depositado en la iglesia de San Francisco de Sales.

Está encerrado en un féretro de caoba.

En éste descansa un crucifijo de plata y hay una placa clavada con una inscripción que dice:

«Gastón Calmette, director de *Le Figaro* y oficial de la Legión de Honor, muerto el 17 de marzo de 1914.»

A la ceremonia de cerrar la caja asistieron sólo algunos amigos íntimos.

La compra de la pistola.

Ha declarado Renette, el armero establecido en la avenida Antin, en cuya casa adquirió Mme. Caillaux la pistola con que dió muerte á M. Calmette.

El industrial conocía perfectamente á la compradora.

Esta había acudido muchas veces á la armería acompañando á su esposo, que era un buen cliente de la casa, en la que adquiría armas y municiones para tirar al blanco, y para emplearlas en excursiones cinegéticas.

Por otra parte, en la actitud de Mme. Caillaux no se observaba ningún detalle sospechoso.

La compradora llegó á la armería entre dos y tres de la tarde, en el mismo automóvil que la condujo después á la Redacción de *Le Figaro*.

—Deseo un arma para mi automóvil—dijo. El armero la enseñó varios modelos.

Mme. Caillaux examinó rápidamente una browning de pequeño calibre, que disparaba siete tiros automáticamente.

—Esta me basta—exclamó, haciendo funcionar el gatillo.—Va bien á la mano y pesa poco.

Entregó al armero los 70 francos, precio del arma, y abandonó el establecimiento.

La Comisión investigadora.

Ya he dicho que la Cámara ha acordado ampliar sus funciones á la Comisión investigadora del asunto Rochette, dándole carácter judicial.

Esta Comisión, por medio de su presidente, si el Senado ratifica el acuerdo de la Cámara, tendrá los mismos derechos y poderes que un fiscal de la República y un juez instructor.

La componen 33 diputados.

Es la primera vez que se constituye en Francia una Comisión de esta índole.

Cuando el asunto del Panamá, se intentó formar una semejante, pero se desistió de ello.

Esta Comisión podrá dar órdenes de detención, de comparecencia de testigos, de registros domiciliarios, etc., etc.

En el distrito de Caillaux.

LES MANS. La impresión que la noticia del drama de *Le Figaro* ha causado en esta circunscripción que M. Caillaux representa en la Cámara, ha sido enorme.

El domingo pasado Caillaux vino á Les

Mans para pronunciar un discurso político, y hablando con sus amigos, dijo:

—Como pueden ustedes ver, los ataques que se me dirigen no me han hecho gran mella.

No se sabe todavía la reflexión que el sensacional suceso podrá tener entre los electores de Caillaux.

Este fué elegido en Les Mans en 1906 y 1910 por dos mil votos de mayoría.

Mme. Caillaux en su celda

Detalles.

PARIS. Madame Caillaux está encerrada en una celda muy modesta de la prisión de San Lázaro.

La celda tiene ocho metros de largo por cuatro y medio de ancho.

Recibe luces por dos ventanas, guarnecidas de barrotes de hierro y tela metálica.

Los muebles se componen de una cama de hierro con dos colchones de lana, una almohada, dos sábanas y una manta; de una mesa de madera sin pintar, sobre la que hay una jofaina y un jarro, y de una silla de paja.

Mme. Caillaux se ha hecho traer de su casa ropa fina de cama y camisas de dormir, con muchos encajes.

Anoche se puso un peinador y estuvo largo rato paseando por su celda antes de acostarse.

Apenas come la comida, que la llevan de un restaurant inmediato.

Se pasa el tiempo sentada en el borde de la cama, con las manos sobre las rodillas y meditando.

Ayer dijo:

—No esperaba yo celebrar el día de San José, que es el de mi marido, en este sitio.

En la puerta de la celda hay siempre dos inspectores y algunos agentes.

Sólo se permite entrar en la celda á los abogados de Mme. Caillaux.

La sesión de hoy.

PARIS. La sesión en la Cámara de diputados comenzó á las nueve y diez.

Había mucha concurrencia de diputados y periodistas.

Seguía la discusión del presupuesto de Agricultura.

No estaba el ministro presente, y se dijo que había crisis.

Pero luego llegó y los rumores se desvanecieron.

El horóscopo de Caillaux.

PARIS. Varios periódicos reproducen el horóscopo de Caillaux, hecho por Mme. Albane de Siwa, y que publicó *La Opinión* del 3 de enero último.

Es así:

«A partir de fines de marzo de 1914, las cosas cambiarán. La fortuna se oscurecerá para él.

Sufrirá dolores en sus afecciones y será separado de seres que le son queridos.

Los asuntos legales le serán funestos.

Sufrirá también decepciones en la amistad.

Tendrá disgustos con sus subordinados.

Se dejará llevar de especulaciones que le resultarán desastrosas.

Correrá serios peligros personales.»

¿Quién será el nuevo director?

PARIS. *Le Figaro* de hoy está dedicado al comentario del crimen y de sus consecuencias.

Entre los redactores reina gran confusión.

Aún no se sabe quién será el director.

Unos dicen que obtendrá el cargo monsieur Francis Chevassu.

Otros, que M. Glazier-Dorcéres.

BONNAT

La modificación ministerial

Renoult á Hacienda.

Al constituirse en diciembre del año pasado el Gabinete presidido por M. Gastón Doumergue, le fué confiada la cartera del Interior á M. René Renoult.

La ha desempeñado hasta ayer. Aceptada la dimisión de M. Caillaux, sustituye á éste en el ministerio de Hacienda.

Renoult nació en París en 1867.

Estudió la carrera de abogado y dió sus primeros pasos en política como jefe del gabinete particular de M. Charles Floquet, entonces Presidente de la Cámara.

Fué elegido diputado por la Alta Saona (primera circunscripción de Eure) en 1902, y constantemente reelegido después.

Ha sido M. Renoult ponente de la Comisión dictaminadora del impuesto sobre la renta.

Durante el primer Ministerio Briand (julio de 1909 á noviembre de 1910) desempeñó el cargo de subsecretario de Estado en Hacienda.

Nombrado ministro de Obras públicas al constituirse en junio de 1911 el Gabinete Caillaux, lo fué hasta enero de 1912.

Ha sido también vicepresidente de la Cámara y presidente de la Comisión de legislación fiscal.

Presidió el antiguo grupo radical socialista, y al constituirse el grupo unificado se le nombró vicepresidente.

Se le considera como una de las personalidades más activas de su partido, y se le atribuye un sectarismo intransigente.

Parece ser que M. Doumergue le llevó al ministerio del Interior para que preparase y dirigiera las próximas elecciones generales.

Las circunstancias han hecho que pase á otras manos esa dirección.

Malvy á Interior.

Para sustituir á Renoult en el ministerio del Interior ha sido designado M. Jean Malvy, que al constituirse el Gabinete Doumergue entró en el de Comercio y Comunicaciones.

Malvy nació en Figeac (Lot) en 1875.

Hízose abogado y fué consejero general y alcalde de Cazillac.

Antiguo secretario de Bourgeois y Pelletan, colaboró con éste en la reforma fiscal, realizando activos trabajos en la Comisión que el mismo Pelletan presidía. De ella fué Malvy ponente, y también la presidió más tarde.

Es Malvy diputado por Figeac desde el año 1906.

Fué subsecretario de Estado en el ministerio de Justicia de marzo á junio de 1911 (Gabinete Monis).

Subsecretario del Interior en el Ministerio Caillaux (junio de 1911 á enero de 1912).

Vicepresidente del Comité ejecutivo y del grupo unificado, tomó parte muy activa en el Congreso de Pau.

Ha sido también vicepresidente de la Comisión de presupuestos.

A Malvy se le llamó durante mucho tiempo—y aún hay quien se lo llama en París—«el más joven de los secretarios de Francia», sin duda por la circunstancia de haberlo sido muy mozo de Bourgeois y Pelletan.

Peret á Comercio.

En la combinación ministerial de ayer quedaba una cartera vacante, la de Comercio y Comunicaciones, á la que ha sido llevado M. Raoul Peret, que ejercía actualmente el cargo de subsecretario del Interior. Es, pues, ministro por vez primera.

Nació en Châtelleraut en 1870.

Fué consejero general y alcalde de Vandœuvre.

Ejerció la abogacía en París.

Representa en la Cámara á la segunda circunscripción de Poitiers, siendo diputado desde 1902.

Pertenece al grupo de la izquierda radical; es hombre culto y estudioso; ha dirigido el *Boletín Oficial Anotado* y es autor de varias obras, entre las que destacan las tituladas *Inviolabilidad de la correspondencia y Reforma del matrimonio*.

OTRO ESCANDALO EN PARIS

M. Augagneur, abofeteado

Las señoras intrépidas.

PARIS. Como si no hubiese bastante para llenar de momento la crónica escandalosa con el trágico suceso de ayer, que costó la vida al director de *Le Figaro*, otra señora decidida ha venido hoy á dar también pasto abundante á la pública murmuración.

El vicepresidente de la Cámara de diputados M. Augagneur salía esta tarde de su casa, á primera hora, para dirigirse á la Cámara de que forma parte.

M. Augagneur reside en la calle de Constantina.

Hacía bastante tiempo que le aguardaba en la calle una señora, con quien M. Augagneur tuvo relaciones anteriormente.

La dama se acercó en actitud amenazadora al político, y éste, para evitar un escándalo, la invitó á que subiera con él al coche que le esperaba.

Augagneur ha dado orden al cochero para que se dirigiese á la Cámara de diputados.

No se sabe lo que en el trayecto ha ocurrido.

Llegados á la Cámara, han descendido los dos del carruaje.

Augagneur se despedió de la dama cuando ésta se ha lanzado sobre él y le ha propinado una dilatada serie de bofetadas muy sonoras.

Varios agentes de servicio á la puerta de la Cámara se han lanzado sobre la agresora, poniendo fin á la violenta escena.

Esta ha producido gran revuelo.

La señora ha quedado detenida, y los guardias la han llevado á la Comisaría, donde se la ha sometido á minucioso interrogatorio.

Comienza ahora á divulgarse por París lo sucedido á M. Augagneur, que es comentadísimo en todas partes.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Comercio.

Proponiendo se dé posesión de sus cargos de director y catedrático de Cosmografía, Navegación y Maniobras de la nueva Escuela de Náutica de Málaga á D. Alfredo Jaén Jiménez.

Institutos.

Disponiendo se expida título de ayudante de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros á D. Julio Hernández Más.

Desestimando la instancia del auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera D. José Calvo y Calvo, que solicitaba se le nombrara catedrático de Agricultura del mismo Centro.

Universidades.

Nombrando, en virtud de concurso de traslación, al auxiliar D. Isaac Galcerán catedrático numerario de Economía Política y Hacienda pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y se declara vacante la auxiliaria del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Idem en virtud de oposición, auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á D. Manuel Hilario Ayuso é Iglesias.

Mundo eclesiástico

Los condiscipulos del cardenal Merry del Val, que estudiaron en el Colegio de Bruselas con dicho purpurado, han celebrado con una solemne función las bodas de plata sacerdotales del ilustre cardenal, habiendo acordado, además, remitirle un magnífico álbum con todas las firmas de los mismos, como homenaje de admiración y afecto.

Se halla vacante la sacristía de Pedruzuela (Madrid), con una peseta diaria y casa, amén de los derechos de arancel.

Los aspirantes se dirigirán al señor cura párroco de dicha localidad.

El prelado de Madrid-Alcalá ha recordado en una circular á los curas párrocos la obligación impuesta por Su Santidad sobre la comunión de los niños, para que se lea al pueblo en lengua vulgar todos los años durante el tiempo del cumplimiento pascual.

ZENITRAM.

AVISOS UTILES

Tos, catarros, disnea, asma PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

BOLSA DE DIAMANTES PERLAS Y PIEDRAS FINAS COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS PAGANDO CON RELACION A SU PESO TASACION EXACTA DE SU VALOR Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

GRAN DEPOSITO DE APARATOS PARA LUZ ELECTRICA Libertad, número 2. Han llegado las últimas novedades en objetos de fantasía para regalos y aparatos para luz eléctrica. Últimas creaciones. LIBERTAD, 2.—MADRID

Sociedad General Azucarera de España Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón núm. 10 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 9,474 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación. El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Gari; Zaragoza, Banco Hispano-Americano y Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de M

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de marzo de 1864.

**SEVILLA, 17.** Los esposales de la Infanta doña María Isabel de Orleans y Borbón con su primo el conde de París se casaron el 19 del corriente en el palacio de San Telmo, con toda solemnidad, por el cardenal arzobispo de Sevilla.

En seguida tendrán lugar las capitulaciones matrimoniales, en las que actuará como notario mayor del Reino, el regente de esta Audiencia, en representación del ministro de Gracia y Justicia.

**CADIZ, 17.** Ha llegado el correo de Canarias.

Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 12, en cuya fecha se disfrutaba salud y tranquilidad.

Habían llegado el vapor *Isla de Cuba* y la goleta de hélice *Guadiana*, continuando para las Antillas.

En Fernando Poo adelanta mucho la colonia.

## VICTIMAS DE LA AVIACION

### LA MUERTE DE DENOUILLE

Funerales por Denouville.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, tarde.)** Organizados y costeados por el Casino se celebrarán mañana, a las once, en la iglesia de Santa María, funerales en sufragio del alma de Denouville.

Han sido invitados para presidirlos el gobernador, el alcalde y el cónsul de Bélgica.

Esperando a la viuda.

Aún no ha llegado la viuda del aviador Denouville.

Los Sres. De Pomet la esperan en Biarritz.

No era el cuerpo del aviador.

En las primeras horas de la mañana se vió un objeto que flotaba en la bahía.

Creyendo que se trataba del cuerpo de Denouville, salió una lancha para recogerlo; pero resultó ser un tronco de árbol.

La viuda de Denouville.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, tarde.)** En el tren de la una y treinta y dos llegó la viuda del infortunado aviador Denouville, acompañada del hermano de éste.

Enterada de la magnitud de su desgracia, se lamenta de que en el poco tiempo transcurrido desde su matrimonio perdió primero a su madre, y ahora, con la desgraciada muerte de su esposo, queda sola en el mundo.

El hermano de Denouville procuró consolarla, ofreciéndola el apoyo de toda la familia.

La viuda se retiró a descansar a sus habitaciones del Hotel Continental.

Denouville no tenía hijos.

Enfermo de la impresión.

El amigo y socio de Denouville, Sr. Pomet, se encuentra enfermo a consecuencia de la terrible impresión que le causó la catástrofe.

Visitas de pésame.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, noche.)** El alcalde accidental visitó a la viuda del aviador Denouville para hacerle presente el pésame en nombre de la ciudad.

También con objeto de darle el pésame visitará mañana el gobernador civil a madame Denouville.

Exploraciones sin resultado.

Esta tarde se han efectuado en la bahía de Denouville exploraciones en busca del cadáver de Denouville, pero han resultado infructuosas.

Pésame de los aeronautas militares.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, noche.)** El coronel Vives ha teleografiado al Real Aero-Club rogando sea transmitido el sentido pésame de los aeronautas militares españoles a la familia del aviador Denouville.

Mañana cumplirá este encargo el Sr. Roca en representación del Aero-Club.

## BATALLA CON UNOS BANDIDOS

### Cuatro guardias heridos

**GRANADA, (Martes, noche.)** El propietario de Illora D. Rogelio Ruiz Tejero recibió un anónimo, en el que se le exigía que depositara mil pesetas en un sitio que se le designaba en el campo.

El Sr. Ruiz Tejero dió conocimiento del anónimo al jefe de la Guardia Civil, y al sitio indicado marcharon un cabo y cuatro guardias.

Al llegar al lugar en que debía el señor Ruiz depositar la cantidad exigida, fueron recibidos los guardias a tiros por los malhechores, que estaban ocultos.

La Guardia Civil contestó a los disparos, entablándose un tiroteo entre los guardias y los bandidos.

El cabo Arturo Fernández Chacón resultó con el pie derecho dislocado, y una perdigonada en la mano izquierda.

El corneta Ramón Díaz Córdoba recibió una perdigonada en el pecho y en la cara.

Atravesada la pierna derecha.

El guardia Antonio Gómez Gómez tiene un herido más grave es el guardia José Jiménez Rodríguez, que recibió una perdigonada en la cara y ojos.

Se consiguió la captura de uno de los malhechores, Francisco Fernández Lechuga.

Otro, llamado Juan Pérez Mazuecos, logró fugarse.

El hecho ha causado profunda impresión. El guardia José Jiménez está muy grave.

## TELEGRAMA OFICIAL

**GRANADA 17.** El jefe de la Guardia Civil de la línea de Illora comunica que, con los cinco individuos del puesto, por haber sido agredidos, ha tenido fuego con dos sujetos que por anónimo pedían 1.000 pesetas a D. Rogelio Ruiz Tejero.

Han resultado heridos el cabo, Antonio Fernández Chacón, de una perdigonada en la mano izquierda y dislocación del pie derecho, y el corneta Ramón Díaz Córdoba, de una perdigonada en el pecho y en la cara.

El guardia de Seguridad José Jiménez Rodríguez, con una perdigonada en la cara; el estado de éste grave.

Otro guardia, Antonio Gómez Gómez, atravesado de un balazo.

Ha sido capturado uno de los agresores, llamado Francisco Fernández Lechuga; el compañero logró fugarse, practicándose diligencias para su captura.

## ANDALUCIA

### El «Infanta Isabel de Borbón»

**CADIZ, (Martes, tarde.)** A las nueve de la mañana fundó el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.

En el buque ha regresado el general Bascaran, acompañado de sus hijas. Marcharán a Madrid en el expreso de la tarde.

También han venido en el *Infanta Isabel* varios españoles que estaban en Buenos Aires, y que prestarán el servicio en Mazuecos. Ascende a mil el número de pasajeros.

A las seis de la tarde, el buque seguirá el viaje a Almería y Barcelona.

De Tenerife regresó el banquero catalán Sr. Alonso de Cisneros, que fué a realizar un empréstito de cinco millones de pesetas a aquel Ayuntamiento, para las obras de pavimentación, alcantarillado y traída de aguas.

Protesta de un alcalde.

**LA LINEA, (Martes, tarde.)** Amparándose en su caballerosidad le suplico inserte en su digno diario el presente telefonema para rechazar las inexactitudes contenidas en otro publicado en su periódico el día 15 del actual. Ni la guardia Municipal ni nadie con autoridad y sin ella cometió desmanes ni tropelios contra nadie. Cuanto se dice en contra es inexacto. Respecto legalidad elección compromisos el expediente electoral y los documentos verídicos que obran en esta alcaldía demuestran palmariamente la pureza de aquélla.—El alcalde, *Bartolomé Lima*.

El «Villaverde».

**CADIZ, (Martes, tarde.)** El capitán del vapor correo *Villaverde* comunica por radiograma que el 16 del corriente, a las veintinueve horas cuarenta y cinco minutos se encontraba a 855 millas de Las Palmas.

Crucero francés.

**ALGECIRAS, (Martes, tarde.)** Esta tarde ha fundado el crucero francés *Cassard*.

A bordo vino el general Valcárcel.

Saludó al barco almirante *Cataluña*, y entre los comandantes de ambos buques se cambiaron las visitas acostumbradas.

Después cumplimentó el comandante del crucero francés al general Alsina, anunciándole la visita del general Valcárcel.

En el crucero marchará el general Lyautey, que llegará mañana en el expreso.

## Turistas.

Procedentes de Gibraltar, llegaron cien turistas americanos en el transatlántico *Celtic*.

Pasearon por la población, regresando a bordo para continuar su viaje a Argelia.

## Barcos de guerra.

Están anclados en la bahía los cruceros *Cataluña*, *Reina Regente* e *Infanta Isabel*; los cañoneros *Laya* y *Recalde*; el contratorpedero *Audax*, y los torpederos números 2 y 3.

## Visita de inspección.

Mañana llegará el inspector general de los puertos nacionales para inspeccionar las obras de estos muelles.

## Llegada de reclutas.

**CADIZ, (Martes, noche.)** Mañana llegará, procedente de Madrid, un tren militar con 700 reclutas pertenecientes a los regimientos de Saboya, Wad-Ras, Covadonga, y algunos pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros.

Mañana al anochecer saldrán en el «Canalejas» para Larache.

## Descarrilamiento.

Entre Sanlúcar y Chipiona ha descarrilado una locomotora, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

## Candidatos a senadores.

**SEVILLA, (Martes, noche.)** Los candidatos a senadores por esta provincia son, según se dice, D. Agustín Ternero, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. José Boreas Lledo y el marqués de Casa Mendator, ex secretarios.

Por la Universidad, el ex rector D. Francisco Pages Belloz, liberal.

Por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el ex presidente de la Diputación D. Manuel Hoyuela, liberal.

En el caso de que, como se dice, el marqués de Casa Mendator presente su candidatura por Sevilla, se presentará por Cádiz el actual presidente de la Diputación, D. Adolfo Rodríguez Jurado.

## Los mauristas.

En los centros políticos se asegura que los mauristas realizan activos trabajos encaminados a fundar un círculo.

## El general Ochando.

En el tren rápido ha llegado el general Ochando, capitán general de Valladolid.

Le esperaban en la estación su familia y el gobernador militar, general Ortiz Saracho.

## Las ruinas de Itálica.

La Comisión de Monumentos, acompañada

de varios vocales de la Comisión provincial, ha realizado una excursión a las ruinas de Itálica.

En esta excursión quedó acordado adquirir los olivares que rodean el anfiteatro, y en los cuales se han descubierto hermosos mosaicos y otros restos.

También se acordó la construcción de un pabellón próximo a las ruinas de Itálica, para colocar en forma adecuada los objetos artísticos recogidos, facilitando así su exhibición.

## El general Lyautey en Granada.

**GRANADA, (Martes, noche.)** El general Lyautey visitó la Catedral, el monasterio de la Cartuja, el Albaicín y la Alhambra.

Ha elogiado las bellezas de Granada.

Mañana, a las ocho y media, marcha el residente francés a Algeciras, donde embarcará para Tánger.

## Captura de Mazuecos.

**GRANADA, (Martes, noche.)** Se reciben nuevas noticias de Illora comunicando que ha sido capturado Juan Pérez Mazuecos, conocido por el *Duende*, y compañero en la agresión a la Guardia Civil del detenido Francisco Fernández.

Añaden los informes que el *Duende* está herido en la cabeza y en un costado.

## Un rumor.—Fuerzas a Illora.

Circula el rumor de que ha muerto el guardia, José Jiménez Rodríguez a consecuencia de las graves lesiones de la cabeza producidas por la perdigonada.

—Han marchado a Illora un teniente coronel, un comandante y varias parejas de la Guardia Civil.

## Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## ARAGON

### La Mancomunidad aragonesa.

**TERUEL, (Martes, noche.)** En el *Diario Mercantil* y con la firma de D. Miguel Valle, se publica un artículo en el que, recogiendo las tendencias expuestas acerca de la Mancomunidad de Teruel con Valencia, dice de modo categórico que la provincia aragonesa debe mancomunarse con la hermana de Zaragoza, aun cuando a Teruel, capital, le convenga hacerle con Valencia.

Si se hiciese en tal forma, se dividiría la provincia turolense, a juicio del articulista.

## Una huelga.

**ZARAGOZA, (Martes, noche.)** Se han declarado en huelga ochenta obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Gallur a Sádaba.

Piden aumento de jornal.

Los obreros permanecen en actitud tranquila.

## Nombramiento aceptado.

El pintor D. Ignacio Zuloaga ha respondido que acepta la designación de vocal de la Comisión gestora para erigir un monumento a D. Francisco Goya.

## Se retira.

Ha decidido retirar su candidatura para las próximas elecciones de senadores D. Mariano Marco Pueyo, que se presentaba con carácter maurista.

## Reformas en la ciudad.

El concejal Sr. Blesa ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de varias reformas de la ciudad.

Propone dicho concejal que para realizarlas se contrate un empréstito de treinta millones de pesetas, con las que se podría disponer también de la cantidad necesaria para unificar la Deuda municipal.

## ASTURIAS

### TELEGRAMA OFICIAL

**OVIEDO 17.** En Langreo se han declarado en huelga 325 obreros de la Sociedad Duro Felguera, por rebajarseles el jornal.

## CANARIAS

### Incendio de unos almacenes.

**LAS PALMAS, (Martes, noche.)** Continúan ardiendo los almacenes Wilson, en el puerto.

Las pérdidas ascienden a 35.000 pesetas.

## Un concierto.

En el Club Náutico se ha celebrado un concierto, al que han asistido los marinos rusos e ingleses.

## Vapor con averías.

El vapor inglés *Hilarius*, que zarpó el día 9 de Liverpool, halló cerca de la Gran Canaria a otro vapor de igual nacionalidad, el *Banana*, a merced de las olas, por haber sufrido graves averías en la hélice.

El *Hilarius* trajo a remolque al *Banana*, que procedía de la costa de África.

## Visita a un crucero ruso.

Las autoridades han visitado el crucero ruso *Bogatir*.

La tripulación les rindió honores.

Después de la visita se hizo a la mar el *Bogatir*.

## CASTILLA LA VIEJA

### Carretero muerto.

**AVILA, (Martes, noche.)** Cruzando el pinar de Palacios en el pueblo de Godo, de esta provincia, con un carro cargado de grano, el vecino de este pueblo Gregorio Pedrero cayó al suelo, pasándole por encima del cuerpo el pesado vehículo.

El desgraciado carretero quedó muerto en el acto.

## CATALUNA

### Los tranviarios.

**BARCELONA, (Martes, tarde.)** En vista de que los huelguistas tranviarios ascienden a poco menos de sesenta individuos y que los servicios se verifican con absoluta normalidad,

se han suspendido las precauciones gubernativas que se venían observando.

## Un crimen en Igualada.

Nos remiten de Igualada una interesante información que hace sospechar la existencia de un horrible crimen.

El día 8 del corriente desapareció el pueblo de Piera, inmediato a Igualada, el niño de siete años de edad Jaime Ferrer y Gumá.

Se hicieron gestiones en busca del mismo, y hace pocos días se inició la idea de que podría haber sido objeto de un crimen.

Al notarse la falta se dió conocimiento a las autoridades.

La Prensa publicó la desaparición, y en el «Boletín Oficial» se insertaron edictos.

Nada de esto sirvió para el hallazgo del niño; pero ayer por la mañana se encontró en el brocal de un pozo inmediato a una finca de la población, denominada «Torre de las Rozas», un papel escrito en catalán, que decía: «El niño que faltó de Piera está aquí en este pozo; no quiero sufrir más».

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado, quien se constituyó en el pozo donde se halló el anónimo.

Se procedió al registro del pozo, y se extrajo del fondo el cadáver del niño Jaime Ferrer.

Inmediatamente el Juzgado instructor de Igualada salió para continuar las diligencias empezadas por el municipal.

Hasta ahora no hay indicio alguno que pueda facilitar el descubrimiento del criminal.

## Nueva Plaza de Toros.

Definitivamente se inaugurará el día 2 del próximo mes la nueva Plaza de Toros, que se está terminando en el límite entre la barriada de San Martín de Provensals y el término antiguo de Barcelona.

La nueva Plaza es muy vistosa y capaz para 14.000 espectadores.

Estos tendrán todas las comodidades, y el nuevo edificio llenará todas las necesidades del espectáculo a que está destinado.

La inauguración se efectuará el 12 de abril con una corrida de Veragua, en la que tomarán parte Pastor, Bienvenida, Martín Vázquez y Torqueto.

El jueves siguiente, 16 de abril, seis toros andaluces, por Gallo y Gallito, y el domingo siguiente la primera novillada, a cargo de Alcalaño con otros dos fenómenos.

## Ultraje vengado.

**BARCELONA, (Martes, noche.)** Al anochecer vió Antonio Amorós que su esposa, Concha Noya, de veinticinco años de edad, entraba en una casa de la calle del Carmen acompañada de un amigo.

Seguía Antonio a la pareja, y así llegó hasta el tercer piso de la casa.

En el momento en que se abría la puerta del piso, y antes de que su mujer entrase, se abalanzó Antonio y le hizo dos disparos de revólver.

La mujer cayó gravemente herida con un balazo en la cabeza.

Audió la Policía, que detuvo primero al agresor y después al amigo de la mujer, el cual se había refugiado en el piso, y que se entregó sin resistencia.

## Riña entre cónyuges.

Otro matrimonio ha reñido en la calle del Mediodía, utilizando el arma blanca para dirimir la cuestión.

El marido ha resultado herido levemente en el brazo izquierdo, y la mujer herida de gravedad en el costado izquierdo.

## Exposición de Industrias eléctricas.

**BARCELONA, (Martes, noche.)** El Ayuntamiento ha acordado la fecha para la celebración de la Exposición Universal de Industrias eléctricas.

Se han fijado las fechas del 15 de abril a 15 de octubre de 1917.

## Acuerdo de la Diputación.

La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto extraordinario con la supresión de 250.000 pesetas para gastos generales de la Mancomunidad catalana.

Los afamados **TABACOS HABANOS** de Calixto López y C.<sup>a</sup> se hallan de venta en todas las expendedorías de España.

## GALICIA

### Sociedad de embaucadores.

**FERROL, (Martes, tarde.)** En el inmediato pueblo de Naron se instalaron hace algún tiempo varias mujeres, constituyendo una especie de Sociedad para explotar incautos, que acudían a ellas en busca de remedios para sus males.

Esas mujeres se hacían pasar por doctoras de una llamada ciencia espiritista, consiguiendo engañar a varios centenares de personas, enfermas en su mayoría, pues las referidas embaucadoras se atribuían virtudes curativas para enfermedades de todas clases.

Una de las víctimas de sus engaños es una agraciada joven de veinte años, que, creyéndose presa de espíritus malignos, intentó suicidarse tomando un veneno.

La Prensa llama la atención de las autoridades para que sean encarceladas las supuestas doctoras, que vienen causando muchos daños.

## Un naufragio.

A causa del temporal, chocó contra unas peñas la embarcación «Dolores», yéndose a pique.

La tripulación pudo salvarse.

## Contratorpederos en peligro.

**VIGO, (Martes, tarde.)** Esta mañana han llegado a este puerto los contratorpederos holandeses *Panther* y *Bos*, destinados a la escuadra de las Indias orientales.

Proceden de Amsterdam y se dirigen a Sevilla.

El tremendo temporal que reina en el golfo de Vizcaya les hizo buscar refugio en este puerto, en el que repararán las pequeñas averías que han sufrido y curarán a bastantes marinos que han resultado heridos, aunque ninguno de gravedad, a consecuencia de los bandazos y golpes de mar.

Cuando fondearon, aprovechando la esplendidez del día, lo primero que hicieron fue tender los equipos y otros efectos.

La travesía del golfo de Vizcaya ha sido penosísima, y en algunos momentos los referidos barcos, que solamente desplazan 700 toneladas, han estado a punto de perderse.

Mañana, el comandante vendrá a tierra para saludar a las autoridades.

## El Sr. González Besada.

**ORENSE, (Martes, noche.)** En el tren rápido pasaron en dirección a Madrid el señor Besada, su esposa y su hijo D. Carlos.

Había en la estación gran concurrencia de políticos y personas significadas, que hicieron una manifestación de simpatía al señor Besada, y de damas que saludaron a su esposa, mostrándose ésta muy atenta y complacida.

Para saludar al Sr. Besada esperó el paso del tren en la estación de Ribadavia una nutrida Comisión, que le expresó la gratitud por la real orden última referente al ferrocarril de Pontevedra a Ribadavia, que ha causado gran entusiasmo en el país.

## VALENCIA

### Un herido y dos versiones.

**VALENCIA, (Martes, tarde.)** Los periódicos, excepto los de los partidos interesados, se han abstenido de comentar el suceso de anoche.

La opinión general lamenta la resurrección de procedimientos que parecían abandonados.

Según una versión, un grupo de jaimistas esperaba, apostado, el paso de los que acompañaban a los Sres. Soriano y Nougues a la salida del mitin.

Otra versión dice que los republicanos se encontraron con los jaimistas, cruzándose varios insultos antes de los disparos.

La filiación de los cuatro detenidos es confusa, pero parece que dos de ellos pertenecen al «requeté».

Un joven fogonero, de veinticinco años, llamado José Cubells, jaimista, tiene una herida de bala en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida.

Ha declarado que regresaba del domicilio de su novia cuando le sorprendieron los sucesos.

## El coso blanco.

**CASTELLON, (Martes, noche.)**

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de marzo de 1864.

La Iberia dice que no se entregan a los interesados las cruces concedidas por los acontecimientos de febrero de 1863 en Santo Domingo.

Y añade: «Estas cruces eran libres, según una real orden; pero los diplomas no se expiden, pasada la época designada para recogerlos, y los interesados tienen que renunciar a la cruz ó gastar en tiempo y papel sellado para solicitudes y exposiciones, más que si abonaran derechos.»

Hemos visto en el palacio del Congreso el cuadro que representa a doña Mariana Pineda, en el acto de su estancia en capilla.

La heroína de Granada y el grupo que la circunda, tan bien dispuesto é interpretado por el Sr. Vera Calvo; la corrección de su dibujo, la armonía de su entonación y su excelente colorido, son ciertamente un modelo del arte, y el cuadro, por su conjunto y sus detalles, es digno de figurar entre los más apreciados de nuestra época.

**LA NEGRITA** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 19 de marzo de 1914.

Sale el Sol á las 6,21.

Se pone á las 18,25.

Sale la Luna á las 2,31.

Se pone á las 11,2.

**SANTORAL.**—San José, esposo de la Santísima Virgen María y Patrón de la Iglesia universal; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancracio, mártires, y Santos Apolonio, Leocadio, Amancio y Juan, confesores.

**SANTOS LANDOALDO Y AMANCIO,** confesores.—Al terminar el siglo VI fueron ordenados en Roma dos jóvenes sobresalientes en virtudes y ciencias: Landoaldo y Amancio.

En el desempeño de sus elevadas funciones desplegaron tal celo, que se granjearon la universal estimación.

El Papa los llamó y envió á Gante con objeto de que predicasen el Evangelio.

Landoaldo y Amancio, establecidos ya en Gante, trabajaron sin descanso.

Fortalecidos en el ejercicio de la caridad, venerados de todos y llenos de merecimientos, murieron santamente á la mitad del siglo VIII.

**Anisete Marie Brizard**

200 años de éxito es su mejor garantía.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Real decreto declarando jubilado á D. Luis Sánchez Molero y Torre, cesante del destino de delegado de Hacienda, electo, de la provincia de Granada, con la categoría de jefe de Administración de primera clase.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden haciendo extensivo á las Escuelas Normales lo prevenido en el real decreto de 11 de abril de 1913 sobre plazo de admisión de solicitudes de examen.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anuncio del fallecimiento en Riga del súbdito español Enrique Fainceira y Sesselle.

**Consejo Supremo de Guerra y Marina.**—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general, recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes de Ultramar.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nombrando catedrático numerario de Economía política y Hacienda pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo á don Isaac Galcerán Cifuentes.

—Idem auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á D. Manuel Hilario Ayuso é Iglesias.

**Registro general de la Propiedad intelectual.**—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Autorizando á doña María de los Dolores Herrero para tomar posesión en la Normal de Barcelona del cargo de profesora auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Baleares, para la que ha sido nombrada, y concediéndola cuarenta y cinco días de permiso sin sueldo.

**Fomento.**—Canal de Isabel II.—Resultado del vigésimo primer sorteo de amortización de cédulas garantizadas de este Canal.

## ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES

Esta Asociación, en junta general, acordó confiar á los Sres. D. Miguel Blay, D. Mateo Inurria, D. Enrique Simonet, D. Carlos Verger y D. Manuel Villegas Brieve el estudio del reglamento de Exposiciones publicado en la Gaceta de Madrid del 7 del corriente, con el fin de que esta Asociación haga conocer á la Superioridad las observaciones y modificaciones que correspondan al interés manifiesto de los artistas.

Los corresponsales de provincias y los señores socios que quieran hacer observaciones á este particular, pueden dirigirse á D. Carlos Verger, General Arrando, 18, que actúa de secretario de dicha Comisión.

En la misma sesión se dió cuenta del proceder, poco favorable para la consideración, que merecen los artistas españoles, de la Comisión encargada de juzgar el concurso público de proyectos para erigir en la ciudad de Santiago un monumento á Rosalía de Castro, haciendo suyo la Sociedad el documento de protesta presentado por un crecido número de asociados, y acordando dirigirse á dicha Comisión lamentándose de su proceder.

Para entender en esta clase de asuntos y estudiar las medidas que el Derecho permita, y llamar la atención del Gobierno y autoridades sobre tan importantes extremos, se nombró la Comisión siguiente: D. Angel Avilés, D. Luis Menéndez Pidal, D. Mateo Inurria, D. Carlos Verger y D. Rafael Forn.

**VILLAZA HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. SEVILLA, 4 y 6.**

## VIAJE REGIO

Salida de Madrid.

A las diez y quince minutos partió el tren real de la estación del Mediodía conduciendo á SS. MM. y á la Archiduquesa doña Isabel á Hornachuelos. Con los Monarcas iban los polistas ya sabido y el señor conde de San Luis en representación del Consejo de la Compañía.

En la estación fueron despedidos por los Infantes D. Fernando, D. Carlos, doña Luisa, doña Beatriz, doña Isabel y D. Alfonso; varias damas de la Reina, el jefe del Gobierno, el subsecretario de Gracia y Justicia, el director de Obras públicas, el conde de Caudilla, el capitán general, el gobernador, señor Sanz Escartín; el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado D. José Luis Torres, el coronel Tillión, el general Borbón y su hermano el marqués de Santa Elena, el Sr. Méndez Alanis, el coronel de la Guardia Civil Sr. De Franco con una Comisión del Cuerpo y otras personas conocidas.

**PEPES Y PEPITAS.**—Verdaderas gangas de alhajas, relojes de pulsera y objetos de regalo. Al Todo de Ocasión.—Fuencarral, 45, tienda.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

## Declaración de pensiones

Este Consejo ha hecho durante la primera quincena del mes actual las siguientes declaraciones de pensiones:

Doña Manuela Rebollo Bustillo, 675 pesetas anuales.

Doña Elena Gamboa Benítez, 450.

Doña Inés Sánchez Martín, 182,50.

Doña Carmen Suárez Amo, 182,50.

D. Juan Tormes Moner, 182,50.

Doña Cayetana Sánchez Bernal, 182,50.

Doña María Isabel González Alvarez, 375.

Doña Luisa Cañazares Martínez, 625.

Doña Carolina Alonso de Ojeda, 1.725.

Doña Eloisa García Rubira Gómez, 1.725.

Doña Amelia de Hita Abeiche, 2.062,50.

Doña María de las Mercedes Pérez de Laborda, 1.650.

Doña Eloisa Mogilniski Alonso Gasco, 487,50.

Doña Antonia Aróstegui Montoya, 470.

D. Emiliano Quintana Ruiz, doña Remedios Quintana Ruiz, doña Carmen Quintana Ruiz y doña Amelia Quintana Ruiz, 400.

Doña Eduarda Martí Fernández, 1.125.

Doña Jovita Avila Fernández, 625.

Doña María Josefá Jiménez Fernández, 470.

Doña María de la Concepción Dezcalle, 2.062,50.

Doña Josefá Ledesma Triunfun, 1.125.

Doña María de las Mercedes Ruiz Fernández, 1.650.

Doña Emilia Ciosa Vallés, 1.125.

Doña Eusebia Carrasquillo Petit, 625.

Doña Ramona Socondo Aduris, 625.

Doña María de la Concepción Riera Casabayo, 470.

Doña María Lucy y Soler de Cornellá, 1.725.

Doña Elena Pulido Ramos, 1.125.

Doña María Rey Montero, 470.

Doña Mercedes Moliné Schiafino, 625.

Doña Carmen Campos Guetera, 1.200.

Doña Hermenegilda Artola Ramón, 547,50.

Doña Luz Cisneros Cisneros, 1.125.

Doña Encarnación Rosado Montero, 470.

Doña Enriqueta García Padín, 1.875.

Doña Antonia Garrigó Montero, 5.000.

Doña Pilar Poveda Baamonde, 1.250.

Doña Isabel Hernández Martínez, 1.650.

Doña María de la Encarnación Calvo, 2.500.

D. José de la Jara Cala, 1.650.

Doña Dolores Díaz Zamorano, 1.650.

Doña Concepción Monteiro López, 1.250.

Doña María de los Angeles de Alvarado, 1.650.

Doña Josefá Revellat Vidal, 1.350.

Doña María Carlota de la Llave Montero, 1.250.

Doña Obelina Cifuentes Blanco, 470.

Doña Elvira Salgado García, 1.125.

Doña Concepción Campos Vassallo, 1.125.

Doña Eufemia Alvarez Salamanca, 1.650.

Doña Eufemia Alvarez Salamanca, 1.650.

## Acción cultural del Estado

Las «Hojas Divulgadoras» de la Dirección general de Agricultura.

Entre las numerosas opiniones expuestas en la Prensa acerca de esa publicación quincenal, que se distribuye gratuitamente por la Dirección general del ramo, he leído una, la sustentada en el artículo de fondo de *El Mundo*, correspondiente á uno de los últimos días, que difiere del concepto general que aquella publicación del ministerio de Fomento viene mereciendo.

Dice el articulista de *El Mundo*:

«Las Hojas Divulgadoras, que se ocupan de diferentes cuestiones técnicas relativas á Agricultura y Ganadería, de indudable interés todos y cada uno de los asuntos que tratan sucintamente, importan sin disputa á los agricultores y ganaderos.

«La publicación de esas Hojas y la divulgación de conocimientos á que aspira es, en sí misma, cosa buena.

«Pero, ¿es esto lo mejor que puede hacer el Estado y lo más propio de las funciones de la Administración en esta esfera?

«Entre nosotros, es común emplear el tiempo y el dinero en cosas realizables por muchos, mientras se descuida ó abandona aquel cometido que sólo puede ejecutar la propia Administración. Y las Hojas Divulgadoras nos parecen un caso flagrante de ese extravío.

«A las necesidades de que se trata subviene fácilmente la iniciativa individual por medio de los numerosos periódicos técnicos, revistas agrícolas y pecuarias, de que no se carece en España, por lo cual el ministerio de Fomento podría ahorrarse fácilmente tal trabajo, que ni es propiamente de su incumbencia, ni en realidad, pese al buen deseo, puede rendir fruto alguno. Porque, ó los agricultores y ganaderos procuran instruirse en esos asuntos, caso en el cual las revistas de su especialidad les ofrecen más facilidades por la ventaja que tiene siempre la iniciativa particular sobre la oficial, ó no quieren enterarse de tales cosas, y en este supuesto, tanto da repartir esas Hojas como tirarlas al río.

«¿No creen los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura que desempeñar otros cometidos—cuanto se refiere á la estadística agraria, por ejemplo—sería tarea más propia de la Administración pública en este ramo que dedicarse á sembrar á voleo unas Hojas Divulgadoras, que, muy estimables en sí mismas, estarían mejor encomendadas á la iniciativa privada?»

La cuestión, como se ve, afecta al interés general. Ninguna ciertamente de mayor trascendencia para el porvenir agrario de España que la educación é instrucción de nuestros labradores. Esto, pues, justifica mi propósito—único que este artículo persigue—de ofrecer al lector algunos elementos de juicio que sirvan para la formación del suyo, porque de los extravíos de la opinión en materias semejantes provienen con frecuencia males y perjuicios ulteriores.

Comencemos por decir lo que son las Hojas Divulgadoras.

Inspiradas en el ejemplo de otros países, constituyen un medio adecuado para proporcionar á las personas que viven inmediata y directamente de la agricultura ciertos conocimientos de mayor valor práctico, expuestos en lenguaje llano y exento, en lo posible, de toda clase de tecnicismos.

Su propósito es el de servir de vehículo de difusión á lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental ó primaria, tendiendo:

1.º A la propagación de conocimientos del orden agrícola, consagrados por la ciencia y por la práctica, para combatir las rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores.

2.º A la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de convencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia adelante de las clases rurales.

3.º A facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarlas y hacerles entender y desear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que, fatalmente, caería nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso.

4.º A extender el conocimiento de nuestra legislación social-agraria, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la Gaceta; y

5.º A propagar las iniciativas del ministerio en el orden que nos ocupa, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo entre el Estado y la Nación, para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.

Ahora bien: ¿es, en efecto, bastante la acción cultural de las revistas y periódicos particulares? Existen en el suelo patrio muchos miles de kilómetros cuadrados cuyos habitantes no ven nunca la letra impresa. A ese inmenso número de agricultores que viven en contacto directo con la tierra, y para los cuales se hacen especialmente las Hojas Divulgadoras, no llegan las revistas. Cuéntanse por millones, los labradores que están hoy, como estuvieron siempre, á solas con su rutina, entregados á sus prejuicios é inveterados errores. El lector de una revista ó de un periódico, que hace y paga la suscripción y tiene la resolución y el acuerdo necesarios para procurarse tales enseñanzas, es ya una voluntad ganada para la cultura, un elemento activo con fuerza é impulso suficientes para vencer cuantos obstáculos se opongan á su propia redención intelectual.

Pero esos labradores, que representan un

tanto por ciento mínimo, marchan por sí solos hacia adelante; su porvenir no debe inquietarnos. El peso muerto, la rémora, están constituidos por ese inmenso núcleo de agricultores que ni siquiera sienten la necesidad de la cultura, porque están desentendidos y alejados de todo lo que á la misma se refiere.

¿Puede esperarse que vayan estos labradores á buscar los periódicos y las revistas? ¿Cabe pensar que hagan por leerlos el sacrificio pecuniario que supone el pago de su precio? Bastante será si se consigue que pasen sus ojos por las publicaciones que se les faciliten gratuitamente y que lean y entiendan lo que se escribe en términos llanos y sencillos sobre cuestiones prácticas, precisamente para ponerlo al alcance de sus inteligencias nunca cultivadas.

Cotéjese el área de nuestra incultura agrícola con el radio de las publicaciones privadas, y á simple vista apreciaremos lo mucho que en tal respecto queda por hacer; el campo vastísimo, casi inagotable, que se ofrece propicio á la tutela docente del Estado, sin que pueda producirse conflicto ni interferencia entre la actividad del mismo y la de los particulares, ya que, lejos de excluirse una y otra, complementándose en el sentido de ser las hojas divulgadoras la lectura previa que despierta en los agricultores la afición al estudio y prepara su inteligencia para la comprensión y utilización práctica de los trabajos que, por lo común, nutren las páginas de las revistas, pudiendo, por tanto, decirse que, cuanto mayor sea el número de lectores de aquellas hojas, mayor será también la cifra de los que acudan á las publicaciones de carácter privado.

No hay, pues, en esto incompatibilidad, como no existe ni puede existir entre esta función cultural y las demás que, en lo relativo á la agricultura patria, incumben al ministerio de Fomento. Que el Estado forme una buena estadística, y agraria el concepto que modernamente tiene esa palabra, será labor provechosa, trabajo fundamental, documento *sine qua non* de forzada consulta, de fecunda virtualidad para el porvenir de España en relación con los problemas de este orden; pero la Administración que lleve á efecto esa obra básica, ¿no puede al propio tiempo proveer á la difusión de los conocimientos agronómicos y de las verdades sociales agrarias? ¿Son una y otra cosa inconciliables?

Todo lo contrario. Bien lo demuestran así los países que simultáneas esas y otras actividades, complementándolas recíprocamente y aumentando por esa misma concentración su respectiva virtualidad y eficacia.

España en esto no hace, repito, sino seguir el rumbo que de fuera le marcan.

El ministerio de Fomento tendrá ciertamente cosas más trascendentes que ejecutar; pero ello no quiere decir que deba abstenerse de realizar la función instructiva, imitando así lo que hacen las naciones más adelantadas.

Inglaterra, por ejemplo, que reparte profusamente sus hojas divulgadoras (*Leaflets*), tiene establecido el franquico gratuito, no solamente para la distribución de las mismas, sino también para las cartas en que se piden al Board of Agriculture and Fisheries.

En la imposibilidad de hablar de este servicio, que tienen todos los países cultos, me limitaré á ofrecer á los lectores algunas noticias, que seguramente conocerán ya muchos, tomadas del *report* anual de 1912, presentado por Mr. Wilson, ministro de Agricultura norteamericano, al Congreso de su país.

Los *Farmer's Bulletins* cumplen en los Estados Unidos análoga función que las hojas divulgadoras en España (1). Los *Farmer's Bulletins* se publican desde 1889, fecha en la cual se convirtió en ministerio el Servicio directivo de Agricultura, dando entrada al titular (*secretary*) en el Consejo del Gobierno. Cada uno trata en lenguaje sencillo un solo asunto concreto. Los boletines agotados se reimprimen, poniéndolos al día. Su número de orden llega actualmente al 570. El Servicio de Publicaciones distribuye directamente un quinto de la tirada. El resto se remite por la secretaría del Parlamento á las direcciones comunicadas por los senadores, representantes y delegados, cada uno de los cuales tienen derecho á disponer—y dispone—de 12.500 ejemplares de cada boletín que se publica.

En su memoria anual de 1909, el ministro de Agricultura de los Estados Unidos, James Wilson, que llevaba desempeñando el cargo doce años, tiempo que no alcanzó ni creo ninguno de sus predecesores, decía: «Creo que se puede afirmar, sin riesgo alguno de equivocarse, que la Agricultura práctica ha recibido en los Estados Unidos, por medio de la publicación y amplia distribución de los *Farmer's Bulletins*, más beneficios efectivos que de ningún otro origen.»

Y como son cada vez más solicitados esos boletines, en el *Year Book* citado se insiste en la necesidad de aumentar hasta 137.500 dólares la consignación de 125.000 que hay para la impresión, alegando, entre otras cosas, que, habiendo crecido el número de miembros del Congreso, hay que aumentar la tirada, que ya es de cerca de once millones de ejemplares en el año, si cada miembro ha de seguir disponiendo de los mismos 12.500 ejemplares de cada boletín (2).

Y esto se hace precisamente—como observa con acierto Antonio Gascón, en un interesante estudio acerca de este mismo problema—en un país caracterizado por la exalta-

ción de la iniciativa particular; donde la literatura agrícola es casi inexistente, casi inabundante; donde hay innumerables revistas editadas por Empresas particulares, y algunas de ellas de fama mundial; donde el espíritu de emulación está portentosamente desarrollado, y cada Sindicato, Instituto, Cámara, Liga, etc., cuida por varios modos de proporcionar á sus individuos la información que necesitan; esto se hace, finalmente, en el país federal, en que, como ya hemos indicado, los diferentes Estados, cada uno en su escala, realizan también labor propia.

No sin cierta amargura recorrerá el lector las líneas que preceden al considerar la distancia enorme, tal vez infranqueable, que existe respecto, como en otros muchos de los países que trazan la norma del progreso humano.

Fuera vano y ocioso de nuestra parte el propósito de igualar tan bello ejemplo, que habría de parecerse casi fabuloso, de no constarnos su autenticidad. Pero, recordando así, siempre será bueno el imitarlo, nada puede dispensarnos de entrar en el camino resuelto, dispuestos á avanzar cuanto nos sea dado, en proporción de nuestros propios medios y energías.

LUIS GUILLEN.

Jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Bacalao Langa y Escocia, superior.

8, PRECIADOS, 8.

LABOR DE CULTURA

## LA INFORMACION COMERCIAL

Al enterarse, en una de las sesiones celebradas por el Consejo Superior de Fomento, mi ilustrado compañero, vocal de dicho Consejo, D. Ricardo Bartolomé y Más de que los datos consignados en una memoria sobre la producción del trigo habían sido recogidos por su autor particularmente á fuerza de grandes trabajos y algún dispendio, presentó una moción, perfectamente razonada y oportunísima, proponiendo la creación de una Biblioteca que, reuniendo las publicaciones nacionales relacionadas con nuestra labor económica y promoviendo el intercambio con las extranjeras, proporcionase en todo caso los datos necesarios, absolutamente precisos, para los trabajos de esta índole.

La moción ha sido aceptada unánimemente por dicho Cuerpo consultivo, como era de esperar, ya que es de evidencia que sin amplia base de información no hay posibilidad material de estudiar cuestiones ni proponer acuerdos.

Esta moción del docto profesor de la Escuela Central de Comercio hace pensar en la conveniencia de unificar el trabajo de los distintos centros oficiales que en España tienen esa misión informativa. Dirigidos todos ellos por personas inteligentísimas y animadas del mejor deseo, acaso no obtengan los resultados que sus laudables esfuerzos merecen, por deficiencia de medios y falta de ambiente adecuado. Su fusión en uno solo sería seguramente provechosa.

No hay que olvidar que no bastan las estadísticas para llenar las necesidades de una política comercial en las circunstancias actuales. Es menester la organización orgánica, que describe los hechos en su complejidad, averigua y expone sus causas y propone soluciones ó remedios. Mediante ella se adquiere conocimiento completo de la vida comercial y de lo que la misma demanda. Claro está que tal información requiere una relación estrecha y constante entre elementos directores y dirigidos.

En este punto, como en todo cuanto afecta al comercio, Inglaterra es maestra de organización. Cada trienio nombra un Consejo, compuesto de representantes de los Gobiernos de las colonias autónomas y del comercio de la industria de la Metrópoli, para asesorar al Board of Trade en todas las cuestiones que interesan al comercio del Reino Unido. El que se nombró en 1909 ha dado, el pasado año, su informe, del cual entresaco los datos siguientes:

Durante el de 1912, el Consejo contestó nada menos que 16.500 consultas (10.300 escritas y 6.200 verbales), y en el trienio anterior 48.300. El número de informes de los comités y agregados comerciales, que en 1910 fue de 3.500, en 1911 ascendió á 3.900, llegando en 1912, á 4.000. Buena parte de esta información se inserta en el semanario *The Board of Trade Journal*, y la restante, cuya publicación pudiera ser en algunos casos contraproducente, se comunica de un modo confidencial á las Cámaras de Comercio y firmas particulares inscritas en un registro especial.

Con esta amplia base de información, que han proporcionado agentes é inspectores enviados á las distintas partes de los dominios del Reino Unido y del Extranjero, ha podido el Consejo dictaminar, con entero conocimiento de causa, sobre las principales cuestiones que afectan al comercio inglés, singularmente las relacionadas con los efectos que han producido las reformas arancelarias realizadas por varios países durante el trienio.

Es claro que tan imprecisa labor es obra colectiva, que ha podido realizarse mediante una asistencia social que falta en España, donde no existen aún costumbres adecuadas para ello.

Pero ¿no es cierto que el fraccionamiento de trabajos entre diversos centros, resta medios y ocasiona repeticiones que pudieran ahorrarse en beneficio de todos, aunando los esfuerzos en una acción común?

VICTOR P. BRUGADA  
De la Escuela Central de Comercio.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de febrero,

Pesetas 18.248.  
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes (SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

VI EL IMPUESTO ÚNICO

En la ruina de una casa solariega se llegó a la liquidación de bienes. El hijo menor, joven honrado y animoso, de veinte años de edad, decidió marchar a América en busca de fortuna, y los demás coparticipes de los bienes en liquidación le adjudicaron lo que na-

El Ayuntamiento, que gastó fondos de la comunidad en abrir calles, afirmarias, construir alcantarillas y establecer alumbrado; y los particulares, que construyeron fincas.

—Y es justo que un propietario como yo, que nada hace ni expone, reciba íntegro el beneficio que entre el Ayuntamiento y otros particulares producen?

—Hecha de esa manera la pregunta, parece necesario contestar que no es justo; pero en veinte años que llevo de ejercicio de la profesión no le oído a ningún propietario preocuparse del por qué se hace rico.

—Es que yo creo que la riqueza nacional es poco ostensible, y pienso que este exceso de riqueza en mi poder quizá haya disminuido la de otros, y como usted sabe el desastre de mi familia, cayendo desde la opulencia en la desgracia, al pasar yo de la mediocridad a la opulencia, deseo razonarlo para tranquilidad de mi conciencia.

—Nunca había mirado la cuestión bajo este aspecto; pero siguiendo un razonamiento lógico, si el Ayuntamiento, con fondos de la comunidad, pagó obras que a usted le beneficiaron, es evidente que los que pagaron perdieron y que usted ganó; respecto a los otros propietarios, también es cierto que gastaron, y por ello ha tenido usted beneficio, pero igualmente se beneficiaron ellos en el aumento de valor del terreno; por consiguiente, con quien usted está realmente en descubierto es con la comunidad, con el Ayuntamiento.

—¿Y de qué medio podríamos valerlos para dar parte al Municipio en estas ganancias sin perder yo ni complicar la propiedad de mis terrenos?

—Un solo medio se me ocurre: proponer al Ayuntamiento que establezca un impuesto sobre el valor del suelo, y de este modo los propietarios beneficiados pagarían con gusto el tanto por ciento fijado, puesto que pagaban de los beneficios, y el Ayuntamiento cobraba ese mismo tanto por ciento, igualando de este modo lo que la comunidad había perdido con sus gastos, con lo que ganaban los que los habían hecho.

—¿Y quien pagaría el impuesto?

—Los propietarios de los solares, ya estuviesen edificadas o no.

—Pero los propietarios que edifican obtienen mucha mayor ganancia.

—Naturalmente; como que sobre el valor del terreno gastan el valor de la construcción, y es por tanto lógico que ganen más.

—¿Y si ganan más aún de lo que corresponde al interés del dinero que invierten en construir?

—Eso no sería culpa suya, sino de los demás propietarios, que nada hacen, y de este modo se premiaba al que produce riqueza, que es precisamente lo contrario de lo que hoy se hace. En cuanto un propietario levanta una finca tiene que tributar con el tanto por ciento de lo que le produce.

—Pero en caso contrario, el propietario inactivo pagaría por terrenos que no utiliza.

—Oh, no! Aparentemente no los utiliza; pero la actividad que los demás despliegan hace que los terrenos que ayer valían 5.000 pesetas hoy valgan 3.500.000. Me parece que es una buena utilización aumentar su fortuna setenta veces en veinte años ó, lo que es lo mismo, colocar su capital á 350 por 100 de interés anual.

Suponiendo que en ese tiempo el Ayuntamiento hubiese cobrado un 3 ó un 4 por 100 de contribución sobre el valor del solar, aún le quedaba al propietario indolente un margen de ganancia de 345 por 100.

—¿Y qué ventajas tendrían los vecinos de Madrid con que los propietarios de terreno ganasen por el aumento de valor del suelo y los de casas mejorasen sus rentas?

—En primer lugar, que al mejorar las rentas por la baja de impuestos bajarían los alquileres. Los propietarios no son Nerones, defienden sus intereses; como usted y yo defendemos los nuestros, y preferirían alquilar más bajo á tener desalquilado, y en segundo lugar, cargando al valor del suelo todos los gastos, cargando el valor del suelo, todos los impuestos municipales no tendríamos nada que pagar por cédula de inquilinato, licencias, etcétera, y si también se suprimían las malditas contribuciones indirectas, se abarataría enormemente la vida.

—¿Pero usted cree que con el impuesto so-

bre el valor del suelo habría bastante para cubrir las atenciones municipales, su mala administración...?

—Perdone que le interrumpa: eso de mala administración es una leyenda que toma cuerpo por nuestra indolencia para estudiar las cuestiones. Con un vulgar refrán se lo voy á probar: «Donde no hay harina todo es molina». Si el Ayuntamiento necesita 40 y tiene sólo 20...

—Entonces usted cree que eso del exceso de empleados, el despilfarro, los negocios sucios...

—Pero señor, si en su casa de usted le faltan para cubrir sus atenciones perentorias 500 pesetas al mes, ¿va usted á dar importancia á los diez céntimos que le sisa la cocinera en la onza de tocino?

Claro que hay exceso de empleados, que no se distribuyen bien los fondos y que tal vez se cobran algunos favores, pero eso son menudencias, detalles, malos sí, pero no mortales de necesidad.

Si un día en el estanque grande del Retiro disminuye el nivel del agua porque no entra bastante de la tubería del Canal, ¿se le ocurrirá á usted echar á cubos la del piñón de la Tripona?

Lo urgente, lo indispensable no es discutir si se ha de dar al loro alipiste ó cañanones, sino resolver el problema económico municipal para que su presupuesto marche con las holguras que debe marchar el de la capital de España.

Y volviendo al punto de partida: creo firmemente que con el impuesto sobre el valor del suelo se resuelve económicamente la vida municipal. No voy á molestarle con cifras, porque ya las he publicado muchas veces. En El Correo Español el 1.º de marzo de 1912; en la conferencia del Centro de Hijos de Madrid, el 17 de diciembre de 1912, publicada en LA CORRESPONDENCIA del 18; en El País del 21 de febrero de 1913; y en El Imparcial del 28 del mismo; en otra conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil, el 12 de marzo de 1913, publicada en LA CORRESPONDENCIA del 12 y en otros varios artículos; pero la cifra final es convincente; yo he calculado el valor del suelo de Madrid en cinco mil millones; pero supongamos que me he excedido ó que puede ocurrirse y reducirse á tres mil; para que el Ayuntamiento recaudase los 60 millones al año que necesita, bastaría como impuesto único, suprimiendo todos los demás, el 2 por 100.

No me dirá usted que es caro para el propietario del suelo el tributo, y sin embargo, ¿qué cambio en la vida municipal, poder gastar al año 60 millones en vez de los 28 escasos de que hoy dispone!

Un ruego á los lectores. Cada uno de ustedes tómese la molestia de hacer números y sume lo que van á disminuir sus gastos familiares con la supresión de todos los impuestos, licencias, arbitrios, etc., y verá si le conviene el impuesto único.

Al decir á todos incluimos á los propietarios de casas, para quienes el beneficio es mayor, siempre á base de suprimir todos los impuestos.

A los propietarios de terrenos que sólo hacen como trabajo «esperar», poco es el perjuicio en 2 por 100; si habían de ganar un 100 por 100 anual, que se contenten con un 98. ¿Debería la comunidad tomarse íntegra la plusvalía!

Un ruego á los gobernantes. España está virgen aún del ensayo del impuesto único sobre el valor del suelo; probablemente no habremos tenido habilidad bastante para convencerlos de sus bondades; pero leed al gran maestro Henry George, estudiad despacio Progreso y miseria, y obrad sin prejuicios, pero con espíritu patrio de adaptación.

A falta de más razonamientos, que en un artículo periodístico no caben, lanzaremos una afirmación de convencidos: La gran urbe que primero instituya el impuesto sobre el valor del suelo disfrutará de mejoras, duplicará su población y acaparará el capital disponible de todas las demás en el tiempo en que los constructores de ella tarden en emplearlo.

Como hijo de Madrid, entusiasta por esta noble tierra, desearé que sea la primera en establecerlo, porque alcanzaría el primer lugar entre todas las grandes capitales europeas; y si no logro verlo realizado, si fra-

caso como tantas veces anteriores (canalización del Manzanares, saneamiento general, alumbrado, tranvías, etc.), si no consigo llevar al convencimiento á ningún alcalde..., aquí en LA CORRESPONDENCIA quedará la simiente.

Confío mucho en la hoja de papel, que llega á todas partes, porque si unas abonon los campos, otras se aprovechan, y tal vez alguna fructificará en un alma grande que vea claro á través de costumbres, intereses creados y precedentes, la regeneración, el progreso, la verdadera equidad en la utilización de la tierra que el impuesto único consigue, reconstituyendo antiguas pragmáticas de la ley Mosaica, olvidadas por los cristianos teratenientes, que protestarían si al llegar al cielo como premio á sus virtudes les dijese: «Todo el suelo está distribuido; si queréis permanecer aquí habéis de pagar á los propietarios tanto diario por la estancia.»

MAURICIO JALVO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

AVISO

Recordamos á nuestros distinguidos clientes que durante la Cuaresma elaboramos nuestros exquisitos pasteles y hojaldres con manteca de vacas y aceites puros de olivas, y que seguimos vendiendo Rico chantilly en pasteles, tartas y cajitas. Ideal nata á la catalana en las típicas hojas y en platos. Flanes, natillas, postres, chocolates, flambres, café, té. Leche pura de establo y vacas propias. Helados de chantilly y Biscuit glacé. Degustación de Joghurt, Kefir y Fosfo-caeo. Pida hoy mismo la rica torta INDIA, 0,20 y 0,50 céntimos, creación de la Casa. CASA DE MODA La India, Montero, 12.—Teléfono 4.168.

SERRANO Y GARCIA VAO

Ayer tarde recibimos la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Serrano y García Vao, que hizo popular el seudónimo de Dulzurra.

El notable crítico taurino, que era actualmente redactor de A B C, hace poco tiempo enfermó, sufriendo un ataque cerebral, motivado por el excesivo trabajo intelectual.

En los primeros momentos se creyó que, pasado el ataque, el enfermo volvería á la normalidad; pero desgraciadamente no fue así, y tuvo que ser recluido en la casa de salud del doctor Esquerdo, en Carabanchel, donde hoy, confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir.

El maestro Dulzurra, como le llamaban casi todos los periodistas que se dedican á escribir de cosas taurinas, era bueno, modesto y simpático como hombre, y como periodista era la verdad misma, siendo su gran especialidad el detallismo, forma muy difícil de cultivar en la información taurina, si no se es un tratado viviente de tauromaquia y no acompaña el talento y el sentido común.

Se puede decir que Serrano García Vao no tenía un solo enemigo, y más que otra cosa, beneficio debemos, los que escribimos de toros, al inolvidable crítico, porque su admirable recopilación taurina anual Toros y toreros nos evita muchos quebraderos de cabeza en cuanto á fechas y datos del arte taurino se refiere.

Sirvan estas líneas para expresar nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado, así como también á nuestro querido colega A B C, de cuya redacción formaba parte en la actualidad el que fué notable periodista.

CASA DE LA VILLA

Deudas municipales. Resultado de los sorteos celebrados el día 16 del actual para la amortización de obligaciones de la deuda por Expropiaciones en el Interior.

Emisión de 1899 (147 obligaciones). 2.091 á 100, 2.579 y 80, 3.371 á 80, 7.371 á 80, 8.781 á 90, 11.421 á 30, 13.611 á 20, 13.901 á 10, 14.311 á 20, 14.651 á 60, 17.351 á 60, 17.691 á 700, 18.931 á 35, 19.001 á 10, 19.821 á 30 y 19.841 á 50.

Emisión de 1909 (91 obligaciones). 20.713 á 40, 21.617, 22.121 á 30, 23.541 á 50, 23.701 á 10, 26.381 á 90, 26.521 á 30, 26.911 á 20, 26.991 á 27.000 y 28.121 á 30.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría del Ayuntamiento los días no feriados, de diez á doce, á partir del 14 de abril próximo.

Ensanche.—Resultado del 59.º sorteo trimestral, celebrado para la amortización de 46 títulos de la primera zona, 53 de la segunda y 23 de la tercera.

Primera zona.—48, 106, 166, 209, 280, 321, 346, 634, 691, 700, 717, 797, 922, 1.022, 1.034, 1.263, 1.377, 1.639, 1.660, 1.840, 2.078, 2.359, 2.444, 2.473, 2.508, 2.589, 2.591, 2.657, 2.956, 3.139, 3.295, 3.612, 3.902, 3.932, 4.049, 4.180, 4.304, 4.425, 4.548, 4.875, 4.999, 5.417, 5.422, 5.499, 5.633, 5.663.

Segunda zona.—56, 73, 83, 250, 413, 425, 623, 772, 980, 1.212, 1.284, 1.334, 1.411, 1.424, 1.520, 1.586, 1.615, 1.732, 1.749, 1.861, 2.718, 2.814, 2.855, 2.886, 3.248, 3.415, 3.438, 3.662, 3.743, 3.795, 4.121, 4.157, 4.362, 4.371, 4.386, 4.780, 4.800, 4.838, 4.842, 4.936, 4.958, 5.127, 5.177, 5.197, 5.281, 5.459, 5.510, 5.595, 5.769, 5.860, 5.872, 5.986, 6.756.

Tercera zona.—107, 157, 174, 386, 426, 525, 650, 709, 723, 916, 1.012, 1.778, 1.977, 2.075, 2.099, 2.272, 2.367, 2.480, 2.495, 2.535, 2.554, 2.582, 2.845.

Oficinas recaudatorias. Las oficinas recaudatorias de arbitrios municipales del distrito de Buenavista se han trasladado de la calle de Lagasca, 45, á la de Serrano, 37, principal derecha.

Las horas de despacho son de cuatro á seis de la tarde.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Y quien te dice—añadió Mauricio dirigiéndose al oficial que acababa de expresarse así—que yo piense de otra manera? Pero cada uno tiene sus ideas en este mundo, y debe estar permitido á nuestro camarada Roberto tener las suyas cuando está completamente dispuesto, como los mártires cristianos, á sellar con su sangre su profesión de fe. ¿Creeréis, señores, que rehusa enérgicamente hacerse defender por un abogado? Dice que ya ha habido demasiado escándalo en este negocio, y que no quiere aumentarlo con una defensa que sería reproducida en todos los periódicos. Su decidida intención, pues no me la ha ocultado, es contestar únicamente á las preguntas que le haga el presidente del Consejo de guerra que no se relacionen con las personas que él honra y respeta.

te—añadió Mauricio,—que un sólo testigo podría venir en su descargo, y este testigo, que estará decididamente en contra de él, es de naturaleza para condenarle. ¿Adivináis de quien quiero hablar?

—Del coronel, ¡pardiez! Pero ése está muy mal dispuesto de ánimo contra Roberto—le contestaron.

—Más de lo que podéis pensar—continuó Mauricio.—He perdido la brújula, como los demás. Su mismo sobrino, un buen muchacho que tenía derecho para ser neutral, se ha esforzado en vano en ablandarlo.

—Hay que convenir en que es muy duro el coronel—agregó un oficial.

—Sin embargo, señores—siguió diciendo Mauricio,—hay que ponerse en lugar del coronel. No se perdona tan fácilmente una serie de desaires como los que ha sufrido desde hace algún tiempo, provocados por nuestro desgraciado camarada, sobre todo cuando estos desaires son coronados por el éxito, como sabéis. Esas afrontas son tanto más crueles cuanto que la dignidad del mando no le ha permitido al coronel, ni le permitirá nunca, obtener otra satisfacción que la que la justicia no puede negarle. Añadid á esto muchas cosas sobre las cuales me permitiréis que me calle.

Al decir esto, Mauricio sintió que le tocaban en el hombro; se volvió, y vio ante él un hombre alto, de buen aspecto y muy elegante, el cual, habiéndole hecho señas de seguirle á un rincón del café, le dijo algunas palabras en voz baja. Mauricio salió precipitadamente con el

recién llegado, sin pensar en despedirse de sus compañeros.

—¡Diablo! ¡Diablo!—exclamaron los oficiales.—¿Qué quiere decir esto? ¿Quién es ese caballero?

—Ese caballero—dijo Sauvageol, que, sentado en el fondo del café, se había levantado al ver salir á Mauricio, y que con un gran vaso de ajeno en la mano se aproximaba poco á poco á la mesa que ocupaban los oficiales—lo conozco yo. Es el señor Gastón de Montmagny, el sobrino del coronel.

—¡Ah!

—¿No recordáis haber visto á ese «dandy» en el campo de carreras de Tours, en donde el último día ha hecho un verdadero destrozo en las apuestas con su caballo «Rob-Roy» y su yegua «Miss Betty»?

—¡Es verdad!—dijo un joven oficial.—Puede vanagloriarse de tener dos magníficas bestias.

—¡Vaya una hazaña!—gruñó Sauvageol.—Cuando se es rico se tiene lo que se quiere: caballos, mujeres y todo lo demás. Si yo fuera rico, ya se vería.

—Eso no le ha impedido el fracasar con la hermana de Chalandray—agregó otro oficial.

—Es que no ha sabido arreglárselas—repuso sentenciosamente Sauvageol.—Si yo hubiera estado en su sitio...

Los oficiales le miraron burlescoamente; pero no contestaron.

—¿Qué puede tener que decir á Chalandray de una manera tan urgente?—preguntó un teniente.

—¡Ah!—contestó el decano de los te-

nientes.—¿Eres curioso, amigo mío! Pues bien, yo podría satisfacer tu curiosidad; pero como se ha convenido en que tengo una lengua de vibora y babeo mi ajeno sobre todo lo que es virtud y honor, no hablo... Tanto peor para vosotros, caballeros—añadió tarareando una antigua canción y apurando el contenido del vaso que tenía en la mano.

—¡Vamos!—dijo el médico mayor.—Si se trata de alguna maldad, apuesto, Sauvageol, á que os causaríamos mucha pena al no rogaros que hablaseis: vuestra lengua lo desea furiosamente.

—¿Lo creéis así en vuestra calidad de médico? Pues bien, querido, si es así como adivináis los males de vuestros enfermos, los compadeczo, porque es una prueba de que no lo entendéis, y aconsejaré á mi ordenanza, en caso de enfermedad, que vaya á buscar al veterinario antes que á vos.

En aquel momento se sintió cierto rumor en la plaza donde estaba situado el café de los oficiales. Un destacamento de Infantería, con su tambor á la cabeza, atravesaba la plaza y se situaba ante la casa donde se reunía el Consejo de guerra. Al mismo tiempo aparecía un pelotón de gendarmes, destinados á contener á la multitud, que empezaba á reunirse en las calles adyacentes, y que la coincidencia de ser día de mercado había aumentado considerablemente.

Cuando los oficiales se levantaron de la mesa y se asomaron á las ventanas para ver lo que pasaba, una berlina con dos caballos desembocó en la plaza. Aunque el

barro y el polvo la habían manchado, no tenía, sin embargo, el aspecto de una berlina vulgar; además, en la portezuela lucía un gran escudo de armas y los caballos eran animales de raza.

En las ciudades de provincias, y hasta en el mismo Tours, que es una especie de metrópoli, es siempre un acontecimiento un carruaje que pasa, y esta vez el suceso, precedido como había sido por un movimiento de tropas, era tanto más notable porque á través de los cristales de la berlina se podía ver distintamente una mujer de elegante aspecto, joven, en apariencia al menos, con el rostro herméticamente tapado con un velo de encaje negro.

—¡Diablo!—murmuró Sauvageol con-toneándose.—¡Está muy bien! He aquí una gran señora de mi conocimiento. He almorzado con ella.

—¡Sauvageol conoce á todo el mundo hoy!—exclamó un oficial.—Sauvageol, muéstrate generoso, y dinos, al menos, quién es esa persona que ha almorzado contigo.

—¡Ni puedo ni debo!—contestó altivamente el teniente.

Pero de repente dijo: —Sin embargo, si os empeñáis en ello, os lo voy á decir en confianza: esa persona es una mujer, una mujer joven y que no está picada de viruelas.

—En fin de cuentas, ¿quién es esa persona?... ¿Acabarás, al fin, de hablar?

—Esa persona... ¡es Judit, que va á buscar á Holofernes!

(Continúa)

GRAN MUNDO

En casa de la marquesa de Squillace.

La ilustre dama, que ha estado delicada de salud durante unas semanas, y está ya, afortunadamente, repuesta del todo, dió anoche una espléndida comida en honor del señor Dato, Presidente del Consejo de Ministros; del general Marina, alto comisario de España en Marruecos, y del general Borbón, que acaba de ser nombrado para la Capitanía general de Baleares.

Los demás comensales eran la señora de Dato, la generala Borbón, la generala Marina, el ministro de Gracia y Justicia y el marqués del Vadillo; el ministro de la Guerra y la condesa del Serrallo; el representante de Méjico y la bella señora de Icaza; el capitán general marqués de Estella, el ministro de Estado, marqués de Lema; el marqués y la bella marquesa de Valdeiglesias; el conde de Esteban Collantes, el conde de Belascoain, el general Loygorri, el académico de las Historias Sr. Fernández de Bethencourt y el señor R. de la Escalera.

La comida fué servida con arreglo a un refinado menú, adornando el blanco mantel centros de plata con primorosos claveros rosáceos.

Después acudieron algunas personas, entre quienes figuraban la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, que recibió muchas felicitaciones por la hermosa é interesante conferencia que dió en el Ateneo sobre el abanico. Llegaba en la mano uno de gran mérito que llamaba la atención y le ha sido regalado por S. M. la Reina doña María Cristina.

También estaban el ex Presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones, marquesa de Caicedo, condesa de Alcubierre, el ex ministro Sr. López Muñoz, el académico de la Historia marqués de Laurencin y los Sres. Gil Delgado, Ubagón, Torres, Hoyos y los condes de Caudilla y Peña Ramiro.

Mucho celebraban sus amigos ver á la duquesa de la casa completamente restablecida.

Vestía la ilustre dama una «toilette» sumamente elegante de raso negro, con flores bordadas en oro y gasas rosa, é hizo los honores con la exquisita amabilidad tradicional en ella.

Noticias varias.

Los condes de Bugallán observaron anoche á la distinguida escritora Sofia Casanova en un banquete, seguido de un animado «après-dinner».

Anteayer, como lunes, estuvieron muy concurridos por la tarde los elegantes salones de la Legación de Chile.

Entre las damas que fueron á saludar á la amable señora de Larrain Alcalde recordamos haber visto durante el agradable rato que estuvimos allí á la duquesa de Amalfi, marquesa viuda de Hoyos, señoras y señoritas de Manso de Zúñiga, Salazar, Maluque, González Castejón, etc.

La lindísima señorita Adriana Larrain Alcalde ayudada á sus padres en la delicada tarea de hacer los honores.

—La boda de la linda señorita Ana Fernández Liencres y de la Viesca, hija de los marqueses de Donado, con D. Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones, se celebrará en el próximo mes de junio.

—La boda de la bella marquesa Tenorio, hija de la marquesa de La Laguna, con el distinguido joven D. León Lizarriturri, se celebrará á fines del próximo mes de abril.

—Los marqueses de Casa-Arsuñi y su linda hija saldrán á fines de esta semana para Biarritz, donde se proponen permanecer hasta Pascua de Resurrección, trasladándose después á Sevilla para la feria.

—Las pruebas del concurso hípico darán principio el día 1.º de junio.

La copa de S. M. el Rey se disputará el día 6, y la de Madrid el día 9, terminando las sesiones el domingo 14 de junio.

—Procedentes de Marruecos, han regresado á Madrid la condesa y el conde Llobregat, habiéndose repuesto del todo aquel bizarro militar de la enfermedad que contrajo combatiendo en Africa.

—El joven y bizarro oficial D. Arsenio Martínez Campos, hijo de los duques de la Seo de Urgel, se halla muy mejorado de sus heridas y regresará dentro de pocos días á esta corte.

MADRIZZY

REGALO ARTISTICO VISITAD LA EXPOSICION de la Casa Navas, Fuencarral, 20 duplicado, en la que se exhiben preciosos modelos de pianos Ronisch, Cusso «SFHA», Autopianos y aparatos aplicables al teclado de todo piano, instrumentos eléctricos, etc., etc., de todas clases y precios.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Joaquín Olmedilla, 70 años, Fuentes, 8. María de las Nieves Aleazar, 12 años, Cádiz, 3.—María Juana Martínez, 79 años, Carrera de San Jerónimo, 11.—Virginia Alarcón, 34 años, O'Donnell, 93.—Plácido Valcárcel, 46 años, paseo de la Castellana, 26.—Juana de la Riva, 42 años, Fomento, 29.—María Fernández, 66 años, Santa Polonia, 8.—Gregoria Vicente, 54 años, Hospital Provincial.—Leandro Campillo, 52 años, Caravaca, 3.—Francisca Fernández, 20 años, Embajadores, 33.—Román Roble, 31 años, Erclilla, 9.—Ambrosio López, 39 años, Hospital de la Princesa.—Eduardo Hernández, 59 años, ídem.—Benito Martínez, 20 años, ídem.—Vidal Rodríguez, 11 meses, Libertad, 41.—José Moyano, 80 años, Conde de Barajas, 8.—José Gómez, 54 años, Hortaleza, 116.—José Gómez, 54 años, Ansel, 13.—María Sánchez, 3 años, Cabeza, 10.—Clementa Perla, 3 meses, Santa Encarnación, 70.—Enri-

que Salvador, 6 meses, Corredera Bañ, 27.—María Amor, 10 meses, Santa Encarnación, 21.—María Valero, 2 años, Pelayo, 57.—Manuel Sancho, 7 meses, Almendra, 10.—Miguel Sanz, 5 años, Hospital del Niño Jesús.—Ismael Sáinz, 2 años, paseo de la Florida, 17.—José María Rus, 60 años, paseo de las Yesseras, 50.—Santiago Fernández, 39 años, Callejón de Tudescos, 8.—Aurora Jul, 14 meses, Dos de Mayo, 7.—Antonia Martínez, un mes, Bravo Murillo, 108.—Pascual Fernández, 2 años, Aguila, 27.—Isabel Serrano, 70 años, Martín de Vargas, 20.—Fernán Rodríguez, 10 días, Hospital Provincial.—Antonio Santa María, ídem.—Tomasa Pascual, 21 años, ídem.—Braulio Gutiérrez, 24 años, ídem.—Benito Bosjabad, 2 años, ídem.—Victoriano Arabón, 44 años, ídem.—Mariano Asensio, 56 años, ídem.—Flora Vaquero, 60 años, ídem.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

TRIBUNA LIBRE

Tribunal de arbitraje minero para Marruecos

El 20 de enero de 1914 firmó el jefila de la zona española en Marruecos dos decretos «dahirs», uno aprobatorio del reglamento de minas para aquella región, y otro destinado á resolver los litigios, también mineros, que reconocen una causa anterior á la publicación del expresado reglamento.

En el dahir jafilano relativo á los litigios, se someten éstos al fallo de una Comisión arbitral, compuesta de un superárbitro nombrado por el Rey de Noruega, otro designado por el jefila y uno más por cada nación que tenga intereses que someter al expresado Tribunal. En suma, pues, España tiene derecho á elegir dos árbitros, uno directamente y otro que propondrá y colocará á disposición de la autoridad marroquí.

Nada dice el decreto en cuestión acerca de la calidad y condiciones de los árbitros de referencia, salvo en lo que respecta á aquél que escoja el Soberano noruego, que ha de ser precisamente magistrado; en cuanto á los demás, la amplitud es tal que se les designa conjuntamente con el solo vocablo de «individuos», cuya cualidad es seguro posee todo el mundo del género masculino.

Siendo tan extenso el campo donde el Gobierno ha de elegir sus representantes, es fácil calcular la perplejidad que forzosamente ha de tener, mayor seguramente si ha de resistir á las peticiones de los candidatos que, racionalmente pensando, es presumible recomendarán todas aquellas entidades cuyos intereses han de ventilarse ante la Comisión arbitral.

Pero precisamente por eso, y porque lo que en definitiva ha de resolver el Tribunal, no sólo importa á particulares, sino en grado sumo á la nación, dueña eminente de las riquezas mineras existentes en la zona de influencia (aunque sea bajo el disfraz del protectorado), es altamente interesante excogitar árbitros con absoluta imparcialidad é independencia, inaccesibles á toda clase de presiones, recayendo la elección en personas peritas en la materia que se va á juzgar, y con carácter tal que sean capaces de resistir á toda clase de sugerencias y concupiscencias, que, dadas la cuantía de lo litigioso, nuestra idiosincrasia nacional propendiente al favoritismo y la debilidad moral de la humanidad, no dejarán seguramente de ponerse en juego.

Para orientarnos en la elección, nada mejor que examinar la tarea que van á ejecutar. Ya anuncia el artículo 2.º del decreto que ha de declararse si los derechos reclamados descansan sobre una base jurídicamente válida, y esto indica que el problema es de Derecho; pero como al propio tiempo el tema del fallo que en cada caso se dicte ha de referirse á minas, resulta, en conclusión, que las resoluciones han de ser objeto del Derecho minero, permitiéndonos llamar así la rama del Derecho administrativo que á esta especialidad se dedica, siendo inconcuso que los fallos en cuestión abarcarán, no sólo esta sección, sino que tendrán su más hondo raigamen en el Derecho civil y en el internacional, público ó privado.

De este ligero examen se desprende el que, si no necesidad, hay conveniencia grande en que los árbitros sean ingenieros de Minas, deducción que se robustece si se tiene en cuenta que el artículo 3.º del reseñado dahir establece que entre los documentos que los contendientes deben aportar á los litigios han de figurar los «planos, mapas y croquis, con indicación de coordenadas, determinando su centro». A mayor abundamiento, se concede la facultad á la Comisión de poder trasladarse al terreno para comprobar de visu los razonamientos alegados por los litigantes, en cuyo acto es palmario que para el acertado fallo es altamente favorable que el árbitro tenga costumbre de confrontar los terrenos con su representación en los planos.

Claro es, y podrá objetarse que todos los datos especiales han de someterse previamente, según prescribe el aludido artículo 3.º, al servicio de Minas de la zona, quien ha de informarlos y devolverlos al Tribunal; pero los dictámenes periciales no es obligatorio seguirlos en los fallos, teniendo en cuenta que en todas las leyes universales de Enjuiciamiento, aquéllas no son más que elementos de prueba para ilustrar el criterio del juzgador, por lo cual es obvio que si éste se halla adornado de la necesaria preparación para percatarse de la razón de ciencia que alega el informante técnico, su laudo gozará de más garantías de acierto.

Si, pues, es conveniente, aunque no indispensable, el tecnicismo en el árbitro, el ministro de Estado puede hacer un alarde de independencia en este asunto dirigiendo una real orden comunicada á Fomento, para que ordene al Cuerpo de Ingenieros de Minas designe á aquél de sus individuos que considere más apto para esta comisión, á buen seguro

que entre ellos no escasearán los que, además de ostentar dicho título, sean competentes en Derecho común y hasta se hayan especializado en la materia.

Con ello seguiría el precedente sentado por el ministro que regía el departamento de Estado cuando se trató de codificar los asuntos mineros en nuestra zona marroquí, pues á virtud de requerimiento de dicho género, dirigido á Fomento, fué nombrado D. Fernando de los Villares Amor inspector general del Cuerpo, cuya labor no debió ser tan desacertada cuando el Gobierno francés (subsannando el olvido cometido por el español) le distinguió concediéndole el cordón de la Legión de Honor; y téngase en cuenta á este propósito, para evitar suspicacias, nuestra presurosa advertencia de que dicho señor es ajeno á la idea que inspira estas líneas y de que en el presente caso es seguro no aceptaría tal cometido, por circunstancias especiales. Es sea-cillamente un puesto de honor que se reclama para un Cuerpo, y no una sinecúra pretendida para persona determinada.

No se olvide tampoco, como razón de peso, que si la resolución de los asuntos de esa especialidad está encomendada en la Península al Negociado de Minas del ministerio de Fomento, servido exclusivamente por ingenieros del ramo, parece natural y lógico que los negocios de la misma índole de allende el mar sean tratados y resueltos por los que gozan de dicho tecnicismo.

Bien se nos alcanza que el criterio del ministerio de Estado debe ser muy otro cuando, según nuestras noticias, ha nombrado ya para los expresados cargos á dos dignísimos y respetables caballeros, diplomático el uno y catedrático de Derecho el otro, cuya elección sólo aplausos merece por la altura científica y social que ambas personas poseen; pero si, aprovechando la renuncia del último, siguiera el procedimiento indicado, haría merced y distinción á un Cuerpo del Estado, resaltaría su imparcialidad y se evitaría presiones y molestias de los interesados en las presuntas litis mineras.

MUDARRAH Ingeniero de Minas.

Madrid, 14-III-14.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Se le concede al coronel de Ingenieros don Enrique Valenzuela, al teniente vicario de segunda D. Tomás Pérez Paz, á los tenientes coroneles de Carabineros D. José Saldies y D. Rafael Huertas; capitán D. Felipe Gutiérrez, á los tenientes de la escala de reserva D. Luis Salamanca y D. Angel Lisnier; al coronel de Caballería D. Antonio Acebedo, al teniente coronel de la escala de reserva don Eusebio Seco y capitán de dicha escala don Leandro Ramírez, y al veterinario mayor don Sebastián Pumarola.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. Emilio Serrano Alonso.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Luis Ramos.

Bonificación.

Se concede la bonificación del 10 por 100 sobre el sueldo á todo el personal del Material de Artillería que disfrute sueldo inferior á 2.009,05 pesetas.

Destinos.

Hoy publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y de oficiales de Carabineros.

Ha sido destinado en comisión á la Comandancia general de Ceuta el teniente auditor de tercera D. Francisco Cano.

Visitas.

Visitaron ayer al ministro el general Weyler y el diputado á Cortes D. José Marín Azcárraga y Feser.

El general Jofré.

Ha llegado á Madrid el nuevo general subsecretario del ministerio de la Guerra, general Jofré.

Dicen en Guerra.

«Es absolutamente inexacto que detenido alguno por los sucesos de Benagalbón, en el que fué muerto el guardia civil Almodóvar, fuese entregado ni conducido preso por hermano alguno del muerto, como afirman algunos periódicos.

El guardia muerto sólo tiene un hermano paisano, residente en el pueblo de Pizarra, y el cual fué únicamente á Benagalbón para ver el cadáver de su hermano.

No habiendo otros elementos para conducir el cadáver del guardia desde Benagalbón á depositarlo en Rincón de la Victoria, se hizo el traslado al mismo tiempo que la conducción.»

Academias militares.

Ha terminado la revista de inspección á la Academia de Artillería, que, como ya dimos cuenta á nuestros lectores, estaba pasando el ilustrado general jefe de la sección de Instrucción, D. Ricardo Aranaz.

El último día se dedicaron las distintas baterías de alumnos al tiro de cañón con piezas 15 milímetros Krupp, morteros Mata y las baterías montada y de montaña; se hicieron unos magníficos ejercicios, en los cuales demostraron los alumnos su sólida instrucción.

El general Aranaz fué obsequiado en el campo de tiro con un almuerzo, al que asistió el general gobernador, D. Gabriel Vidal; al descorcharse el champagne brindó el general Aranaz por S. M. el Rey y por la Academia; el coronel Ortega brindó ofreciendo el banquete al general Aranaz; ambos fueron muy aplaudidos.

A despedir al general, que ha marchado á Valladolid para pasar revista á la Academia de Caballería, acudieron á la estación el coronel de la Academia y todos los profesores y alumnos, los cuales le tributaron una cari-

fosa y entusiasta despedida, dando vivas al Rey, á España y al general Aranaz.

El general Aranaz ha marchado muy complacido del brillante estado en que se encuentra la Academia, habiéndolo manifestado en la orden que dió el último día, en la que felicitaba al coronel, jefes, oficiales y alumnos.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

LOS TEATROS

DEBUTS

VALENTIN GONZALEZ EN EL GRAN TEATRO

El empresario Sr. Pozueta ha hecho una excelente adquisición. Valentín González, tras de larga ausencia del público madrileño, ha sido contratado en el Gran Teatro.

El papel de Sileko, en La muñeca del amor, no tiene ocasiones de lucimiento para el intérprete. Aun así, Valentín González supo destacar su personalidad.

En la plegaria del último acto, único momento donde puede Valentín González dar muestra de sus facultades de cantante, hizo amplio alarde de ellas y fué muy aplaudido.

La muñeca del amor gustó ayer mucho más que en la noche del estreno. El ingenioso libreto de Sassone entretiene mucho, y la música de Penella, sin nada extraordinario, es bastante agradable. Fueron repetidos varios números y llamados los autores á escena.

Celebremos este buen éxito y deseemos ver pronto á Valentín González en papel de mayor importancia.

GAUCETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles (16.º de moda), á las nueve de la noche, se verificará la primera representación en día de moda en esta temporada de la célebre obra, en cinco cuadros, en prosa, original de Jacinto Benavente, titulada La noche del sábado.

El jueves, día festivo, á las cinco y media de la tarde, función popular y á mitad de precios 76.ª representación de La malquerida, de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido, y el monólogo de López Montenegro, Yo amo, tú amas...

Por la noche, función extraordinaria, popular y á mitad de precios, La noche del sábado.

Lara.—El jueves, festividad de San José, en la función de las cuatro y media de la tarde se representarán las celebradas comedias nuevas En familia (dos actos) y A la moderna (dos actos).

El sábado se verificará en la sección vermouth, á las siete, el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Enrique López Marín, titulado La reina de las palomas.

Apolo.—Restablecida de su indisposición la Srta. Inés García, desde el martes volvió á ponerse en escena, en este teatro, el sainete lírico El gitamilo.

El jueves, festividad de San José, se pondrán en escena:

A las cinco, sencilla, El club de las solteras; á las seis y cuarto, doble, La boda de la Farruca, 12 tango Girls y El gitamilo; á las diez y cuarto, doble, El gitamilo, 12 tango Girls y El gramete.

Con motivo de la festividad del jueves, el vermouth de gran moda se verificará el viernes con el estreno de la zarzuela en un acto Juegos malabares, por Consuelo Mayendía. También tomarán parte en el vermouth de moda las afamadas 12 tango Girls.

Price.—(Última semana).—El domingo 22, despedida de la compañía.

El miércoles, á las nueve y media de la noche, la 46.ª representación de la cada día más aplaudida obra Las golondrinas.

El jueves 19, festividad de San José, dos grandes funciones: por la tarde, á las cinco, y por la noche, á las diez, con la hermosa obra Las golondrinas.

Cómico.—Hoy miércoles, en sección sencilla, á las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la astracanada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música de los maestros Valverde y Foglietti, titulada El tango argentino, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

El jueves, con motivo de la festividad de San José, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes obras:

Primera, á las cinco (sencilla), Las llaves del cielo; segunda, á las seis y cuarto (doble), El poco juicio y El tango argentino, que se estrena el miércoles; tercera, á las diez y cuarto (sencilla), Las llaves del cielo, y cuarta, á las once y tres cuartos (sencilla), El tango argentino.

Cervantes.—Siendo muchas las personas que no lograron alcanzar localidades para la función de tarde del domingo último, en que se representó el aplaudido boceto de comedia en dos actos original de los Sres. Cabrerizo y Jaquetot, titulado El rosal de la verja, y la saladísima farsa cómica en tres actos, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparaz, titulado Lluvia de hijos, la Empresa ha acordado repetir la misma función el jueves, á las cuatro y media, con motivo de la festividad del día.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, seguirá representándose el gran éxito de risa Lluvia de hijos.

«FREDDY'S»

Ha recibido una gran variedad de preciosos objetos para regalos en porcelanas, bronce, esmaltes, madera tallada, plata de ley y «Princes plates», de Mappin & Webb, de Londres, y otros mil artículos, todos del más refinado gusto. Cedaceros, núm. 7.

AVISOS UTILES



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El cobro de los abonarés

Una detención más.

Los agentes de la brigada Fernández Luna llevaron á cabo anoche una nueva detención.

En la calle de la Solana, número 6, se personaron dos de los agentes y procedieron á detener á Alejo Sanmartín Quincoces, de treinta y ocho años.

Este sujeto parece que está complicado en el asunto del cobro de abonarés.

Se asegura era el que pagaba las diez pesetas á los que, fingiéndose los interesados, firmaban las facturas de cobro de alcances de Ultramar.

Se le ha ocupado una moneda antigua que era la que entregaba á los falsos licenciados J. C., que es uno de los encartados en este asunto y que, como es sabido, ya está en la cárcel.

Con esa moneda se presentaban á Alejo y éste se quedaba con ella y pagaba los dos duros, quedándose con la original contrasena.

No será ésta la última detención que habrá de verificarse, y puede decirse que todas las gestiones policíacas llevadas á cabo hasta ahora no son más que los preliminares de una extensa acción que dará seguramente el resultado que se busca.

Como es natural, la Policía guarda absoluta reserva, y en la Dirección general de Seguridad nada dicen del amplio plan que se va á desarrollar y que tendrá en el empleada á la mayor parte de los inspectores y agentes de la brigada de investigación criminal.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia, 57

ACCIDENTE DESGRACIADO

FORASTERO ATROPELLADO

Frente al núm. 90 de la calle de Fuencarral fué atropellado ayer tarde, á las cuatro y media, por uno de los tranvías que circulan por dicha vía, el forastero Antón Sánchez, cincuenta y cuatro años de edad, casado, jornalero, y que había venido á Madrid desde Collado Mediano, en donde desempeña el cargo de guarda de una finca rústica.

El paciente fué conducido á la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura é facultativo de guardia, doctor Cabello, y el ayudante D. Carlos San Antonio.

El pronóstico que éstos emitieron sobre las lesiones del herido era de gravedad, pues el pobre guarda presentaba heridas contusas en la pierna izquierda y tibia del mismo lado y la fractura del omoplato derecho.

Una vez curado, fué trasladado al domicilio de sus amos, glorieta de Bilbao, núm. 7.

Del suceso se dió cuenta inmediatamente al Juzgado de guardia.

Casa Valentín Martín BERNARDO MARTIN Calamares en su tinta, de la Cruz Roja. 8, PRECIADOS, 8.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios de domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA
Doctores Manrique y Bolaños.
Varios niños jugaban saltando sobre unos rieles del tranvía que estaban apostados en el Paseo Imperial. Uno de ellos, llamado Ángel Hernández Pérez, de nueve años, se ocasionó lesiones de importancia en la región parietal.

—Justa Vallejo y Domingo Andrés cuestionaron por cosas de vecindad.
Dominga resultó con lesiones leves en la cara y cuello.
—Faustino Guerrero y Manuel Alvarez resultaron en la plaza de Puerta de Moros, agredidos mutuamente.
El primero resultó con heridas y contusiones leves.
—En su domicilio, Cambroneras, 5, se cayó por las escaleras Babilina Venero García, causándose importantes heridas.

HOSPITAL
Doctores Castillo y Lavín.
El empleado D. P. J. fué agredido en la calle de San Cosme por un individuo llamado Melitón Pérez Ramón, que le propinó un tremendo garrotazo, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.
—Ángel Rodríguez Lucas, de cuarenta años, se cayó casualmente en la calle de Atocha, dislocándose el pie derecho.

INCUSA
Doctores Gil y García Martínez.
En su domicilio, plaza del Progreso, 16, se ocasionó casualmente heridas en la mano izquierda del peluquero Salvador Ochoa Zamora.
—Antonio María Llamardo se cayó en la calle de Embajadores, causándose una herida en la rodilla izquierda.

CHAMBERÍ
Doctores Ayza y Sevilla.
El albañil Enrique San José, de treinta y ocho años, soltero, con domicilio en la calle de Embajadores, núm. 18, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en su oficio.
—En un taller de carpintería de la calle de Jordán, núm. 7, el carpintero Cirilo González se ocasionó heridas en la mano derecha.
—Al pasar por la calle de Hernani, recibió una pedrada Ángel Monero, de cuarenta y tres años, que resultó con una extensa herida en la cabeza.
Se ignora quién fué el que arrojó la piedra.

CONGRESO
Doctores Cicero y Gómez.
Trabajando en una hojalatería establecida en la calle de Alcalá, núm. 140, el operario Baldomero Alvarez Martín, de cuarenta y ocho años, se causó heridas de pronóstico reservado.
Después de asistido fué trasladado a su domicilio, Hermosilla, 59.
—Amancio González Alonso, de doce años, fué agredido por otro chico en la calle de Sánchez Bustillo. Su agresor, haciendo uso de una piedra, le golpeó en la cabeza, causando las varias heridas.

CENTRO
Doctores Laforga y Tereño.
Un ciclista, que huyó, atropelló en la calle de Preciados a Felisa García Toribio, de diez y nueve años, que resultó con una herida en la cabeza.
—Jesus Hidalgo, de diez y seis años, escribiente, se causó, de un modo casual, heridas en la mano derecha, en su domicilio, Desaguado, 9 y 11.

Atropello.
El niño de cuatro años Ángel López Ullar fué atropellado en la calle de la Aduana por el automóvil que guiaba Francisco Valdecobres.
El niño sólo sufrió lesiones leves.
El chauffeur quedó detenido.

Una pedrada.
Francisco Jarcha Hortas, de doce años, recibió una pedrada en la cabeza al pasar por la calle de Churrucá.
El que arrojó la piedra es un muchacho llamado Luis Martínez, de la misma edad que el herido.
Este fué curado de una herida de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro de la Universidad.

Herido que se agrava.
El día 15 del corriente se cayó de un tranvía en el paseo de Santa Engracia Pedro González Rodríguez, de veintiséis años.
Fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Chamberí, de una herida en la caxa izquierda.
Hoy se presentó en la Casa de Socorro del Congreso, y allí le curaron de la referida lesión, agravada considerablemente, y de síntomas de conmoción cerebral.

Las «tragaperras».
La Policía se incautó anoche de ocho máquinas de las llamadas tragaperras, que funcionaban en otras tantas tabernas.

Ferrovioario herido.
En la estación del Mediodía fué cogido entre los topes de dos coches el capataz José Señaron, de cincuenta años.
Los profesores del servicio facultativo de la Compañía le curaron de la fractura conrotura del codo izquierdo, lesión que calificaron de grave.
El accidente ocurrió en la sexta vía de los muelles de pequeña velocidad.

Choque de tranvías.
Los tranvías 128 y 119 de la Compañía general chocaron anoche a consecuencia de que el conductor de uno de ellos, sin hacer lo propio, dio un golpe de freno.
Dicho conductor, que se llama Guillermo

Lucas, se dió un tremendo golpe en la región lumbar con la barra que sirve para aislar al empleado del público, y tuvo que ser curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



Programa

- 1.º de abril.—Viaje de Cerbere á Marsella, donde se llegará para dormir.
2 de abril.—En Marsella. Visita.
3 de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza. Estancia en Niza.
4 de abril.—En Niza. Excursión en automóvil á Monte Carlo y Menton.
5 de abril.—Viaje de Niza á Génova.
6 de abril.—Estancia en Génova. Visita.
7 de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche.
Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia á las principales fiestas religiosas.
14 de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población.
15 de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.
16 de abril.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles.
17 de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio.
18 de abril.—Viaje de Nápoles á Florencia.
19 y 20 de abril.—Estancia en Florencia. Visita.
21 de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
22 y 23 de abril.—Estancia en Venecia. Visita.
24 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Por la tarde, visita de Milán.
25 de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión á la Cartuja de Pavía.
26 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín.
27 de abril.—Viaje de Turín á Lyon por el Mont-Cenis.
28 de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbere.
29 de abril.—Regreso á España.

Precio 1.100 pesetas

con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas á Museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Anisete Marie Brizard

El preferido por las señoras.

LOS ALIMENTOS

CUATRO INTOXICADOS

La última salida que hizo el Juzgado de guardia esta mañana fué motivada por el aviso de que en la casa número 15 de la travesía del Fúcar había toda una familia intoxicada á consecuencia de la ingestión de alimentos en mal estado.

Constituido en la casa mencionada el juez y el personal que le acompaña en estas diligencias, se encontró enfermas por dicho motivo á la inquilina de la casa, Petra Pando, de cuarenta y seis años, casada, y á sus tres hijas, Concha, Carmen y Mercedes Vedia, todas las cuales habían comido anoche parte de un pedazo de queso adquirido en la tienda de comestibles situada en la calle de las Huertas, esquina á la de Echegaray.

Se cree que fué el queso el que ocasionó las intoxicaciones, porque las cuatro mujeres comieron de él y las cuatro han experimentado los mismos efectos, teniendo que recurrir, en vista de ello, al médico de la Casa de Socorro del Centro.

En cambio el marido de Petra y padre de las tres muchachas no ha tenido novedad, pues aunque también comió queso como ellas, no fué, sin embargo, del mismo pedazo que su familia, sino de una rebanadura que como adjuntamento para completar el peso añadió el tendero.

Las pacientes se encontraban, afortunadamente, en estado satisfactorio esta mañana. El Juzgado instruye las diligencias propias del caso; pero en esta delicadísima cuestión de los alimentos también convendría que el Municipio interviniera más cuidadosamente, con el fin de evitar envenenamientos y enfermedades, garantizando un poco más la salud del paciente vecindario, que paga caro y come mal.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

NOTICIAS GENERALES

Hoy miércoles 18 del actual, á las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de la antigüedad, comparadas con las actuales».

El viernes próximo, á las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular, interpretando un programa selectísimo.

Enfermedades de los ojos. Puebla, núm. 6.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista. El acto se celebrará en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, 29, y el ilustre conferenciante disertará acerca de los «Antecedentes políticos y diplomáticos de la campaña de 1909 y su diferencia con la actual».

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual, á las nueve y media en punto de la noche, en su domicilio-oficina, calle de Echegaray, núm. 8, primero. Siendo de un interés para los socios los asuntos de que hay que tratar, la directiva replica á los mismos su asistencia y puntualidad.

En el Hotel Ritz se celebró ayer un almuerzo en honor del profesor argentino don Antonio Dellepiane.

Alrededor de la mesa, artísticamente adornada con bellas flores, sentáronse el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín; los ministros del Brasil y de Chile, y los señores duque de Amalfi, marqués de Valdeiglesias, Cavestany, Rodríguez Marín, Olózaga, Azeárate, marqués de Gerona, Posadas, Lizárrago Galdiano, Navarro Lamerca, Altamira, Menéndez Pidal, Rodríguez San Pedro, Alvarez (D. Melquíades), Odón de Buen, Alvarez, Palacios (D. Leopoldo), Michels de Champourcin, Moreno (D. Hilarión), Jardón (D. Fernando), Chiappe (D. Felipe), Osai-gorran y otros.

Esta noche se celebrará una comida en honor del mismo profesor Dellepiane, ofrecida por el cónsul argentino, D. Fernando Jardón.

Hoy miércoles, á las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Heree y Valles (D. F.), acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Sres. López Carmona (D. O.), González Sánchez (D. M.), Marañón (D. J.) y Domenech (D. J.).

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se celebró, como todos los martes, la recepción del Cuerpo diplomático en el ministerio de Estado.

Al regreso de S. M. el Rey de su excursión de Andalucía es casi seguro que, en unión del Presidente del Consejo, celebre una detenida conferencia con el ministro de la Guerra para informarse cumplidamente de cuantas materias afectan á este presupuesto, y de los planes ó proyectos que con relación al mismo tenga el Gobierno.

La conferencia que celebraron ayer los señores Dato y conde de Romanones parece que tuvo por objeto ver los medios de ponerse de acuerdo en punto á las candidaturas para las próximas elecciones de senadores. Sin duda por esto, y para darle conocimiento de ello, conferenció á primera hora de la noche el Presidente del Consejo con el ministro de la Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que, según comunicaba el gobernador de Granada, se ha presentado á las autoridades el otro agresor de la Guardia Civil.

Dos de los guardias heridos continúan en grave estado.

Añadió que en Riotinto continuaba detenido, de orden judicial, Egocheaga. Terminó diciendo que el gobernador de Lérida desmiente que sean exactas las noticias publicadas referentes á supuestos sucesos sangrientos en Seo de Urgel con motivo de las elecciones de diputados á Cortes.

Un caracterizado ministerial decía anoche, al comentar cuanto en los últimos mítines mauristas se ha hablado, que muy próxima está la fecha en que, por quien corresponda, sean autorizados ó desautorizados juicios y opiniones que en los mismos se han expuesto con respecto á la situación política presente.

Han surgido algunas dificultades en lo que toca á las elecciones de senadores por Madrid, aunque de momento no se las concede importancia.

La candidatura ministerial se compone de dos conservadores, un liberal y uno de la Defensa Social.

Los dos primeros son los Sres. Prast y Yáñez; el tercero, el Sr. Ortúeta, y el cuarto, Sr. Bahía.

No ofrece dudas el triunfo de los cuatro; pero han surgido frente á esa candidatura cuatro candidatos aislados, que son el Sr. Sauquillo, patrocinado por el Sr. Cobian; el señor Fisowich, por el Sr. García Prieto; el Sr. Fernández Morales, á título de republicano, y el Sr. Arroyo, con el carácter de liberal independiente, y consignamos independiente porque, si bien en un principio fué autorizado para presentar su candidatura por el señor conde de Romanones, éste le ha hecho después reiteradas indicaciones para que se retire de la lucha, haciéndole ver que no apo-

ya á más candidato liberal que al que figura en la candidatura de coalición monárquica.

El gobernador de Granada comunica que el Residente general francés en Marruecos ha salido de aquella población con dirección á Algeciras, habiéndosele hecho una cariñosa despedida.

Según han dicho en Hacienda, ha sido suspendido el turno que pudiera llamarse de preferencia para el cobro de alcances de Ultramar; pero la suspensión no regirá para aquellos licenciados que, teniendo ultimados sus ajustes y en disposición de cobrarlos, se encuentren presentes en Madrid para este objeto.

Dice el Presidente

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del caballero mayor de S. M., dándole cuenta de haber llegado los Reyes sin novedad á Moratalla á las diez de la mañana.

Mañana á las doce tendrán, en el ministerio de la Guerra, una conferencia los señores Presidente del Consejo, ministros de Estado, Hacienda y Guerra y general Marina, para tratar del problema de Marruecos. Aprovechan para ello el día de mañana, porque siendo festivo les deja más tiempo libre.

Rogó el Sr. Dato á los repórteres que hicieran constar que las listas de nuevos senadores vitalicios acogidas en algunos periódicos no responden á noticias por él facilitadas, pues lamentaba que en algunas de ellas figuren nombres de personas que ni lo han solicitado, ni además habrán de figurar entre los nombramientos que se hagan.

Negó igualmente exactitud á la combinación de altos cargos de que viene hablándose, afirmando que por el momento el Gobierno no se ha ocupado de ella, y que tanto cuanto puede referirse á una combinación de altos cargos políticos como á la combinación de prelados es prematuro.

La reunión de las mayorías se celebrará el día 31 en el Senado. Será por la tarde.

Según ha declarado el Sr. Dato, el Gobierno reproducirá el proyecto de ley pidiendo el crédito para la adquisición del palacio del Infante D. Carlos con destino á Presidencia del Consejo.

Ha recibido el Sr. Dato al Sr. Iglesias (D. P.), quien le entregó una larga serie de reclamaciones sobre las cuestiones de Nerva y huelgas de Béjar y del Ter, entre otras.

Desde Barcelona

Huelga en el arte fabril.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga de los obreros del arte fabril de las cuencas del Ter y Freser prosigue sin alteraciones del orden público.

Como anunciamos, se han reunido los alcaldes de las poblaciones interesadas en la huelga, en el Fomento del Trabajo Nacional, juntos con los fabricantes. A petición de los alcaldes se acordó reabrir inmediatamente las fábricas, exigiendo la implantación definitiva del reglamento que ha de regular el real decreto de agosto.

Además, estudiadas las circunstancias por que atraviesan los fabricantes de aquellas comarcas, comparar si están en condiciones iguales respecto á los del Llano y cuencas del Llobregat y Cardener para arbitrar el modo de equipararlos, si no lo están.

El alcalde de Ripoll manifestó que una representación colectiva de todas las fábricas de su localidad le había pedido, en nombre de los obreros, que se reabrieran las fábricas. Los fabricantes quedaron en consultarle y resolver hoy mismo.

Anoche se celebraron dos mítines, convocados por el Sindicato obrero La Constancia, para tratar del conflicto en las cuencas de los ríos Ter y Freser, uno en Sans y el otro en San Martín de Provensals.

A ambos asistió regular concurrencia. Los representantes de las demás poblaciones afectadas por la huelga, delegados de los obreros, explicaron el origen del conflicto que, como dijimos, es la exigencia de que sea cumplido inmediatamente el decreto del mes de agosto.

Los de Barcelona hablaron en favor de la necesidad de declarar el paro general del oficio en Cataluña, por solidaridad con los huelguistas de la comarca. En ambos se acordó, por unanimidad, abandonar el trabajo tan pronto como lo juzgue necesario un Comité que se nombró para preparar el movimiento.

En las dos reuniones se dió á entender que la huelga se plantearía esta semana y empezaría el próximo lunes.

El domingo próximo se celebrará un mitin para tomar acuerdos definitivos.

Los tranviarios.

El servicio de tranvías se hace con perfecta normalidad.

Han sido retirados los soldados de Ingenieros que hacían prácticas en la línea de San Andrés.

Las precauciones son escasas.

En el local de los obreros se han fijado varios anuncios recomendando á los obreros que acaten el mandato de la huelga, y á las Sociedades obreras que se interesen para defender su causa.

También se invita á los obreros que vayan á los mítines de los del arte fabril.

En otro anuncio se dice: «No desmayéis, y defendeos como hombres. ¡Viva la huelga general!».

Eso da idea del carácter que va tomando la huelga de tranviarios.

Según datos oficiales, sólo son setenta los que la sostienen.

Asuntos municipales.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento quedó señalada la fecha de la próxima Exposición de industrias eléctricas, y al mismo tiempo se aprobó una proposición por la cual, simultáneamente con aquella Exposición, se celebrará otra nacional para poner á la vista la actividad de la raza española.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Meilla.

Telegrafía el comandante general: «Esta tarde cayó del caballo que montaba, en Zeluán, el teniente Pérez Salas, de Taxdirt, sufriendo conmoción cerebral; su estado es satisfactorio, no ofreciendo gravedad.

Lancha «Europa» ha sido sacada flote y hay esperanzas poder repararla.

El sexto escuadrón de Taxdirt realizó hoy brillante marcha desde Zaio á esta plaza, recorriendo 50 kilómetros en seis horas, no obstante llevar los reclutas. Dicha unidad desfiló á mi presencia en perfecto estado.»

Tetuán.

Esta mañana, á las cinco y treinta, se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha el segundo teniente (E. R.) del regimiento de Córdoba D. Juan González Martín, habiendo fallecido á las ocho.

Ceuta.

Incendióse en el muelle gran cantidad de pacas de paja, propiedad del contratista del Ejército, que nada ha perdido, por no haberse hecho entrega todavía; fué dominado el incendio.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Hoy se ha efectuado con fuerzas de Wad Ras el relevo de los destacamentos de Cudia Abid, T'zema y Muley Bu-Selham, que guardaban batallón de las Navas, y llevado convoy á T'zelatza y Tarkuntz.

Sin más novedad.

AVISOS UTILES

LOS IMPREVISORES

Son aquellos que cuando están enfermos dicen: «Esto pasará». Si no siguen otro tratamiento que el de la esperanza, es muy posible que la enfermedad extienda sus estragos. Cuando empiecen á estar inquietos y á tener miedo querrán ponerse en cura; pero será tarde, y ya no habrá nada que hacer.

Habréis conocido débiles y anémicos que decían: «Esto pasará» y llegó un día en que se vieron tísicos, muriendo en breve tiempo. Los debilitados, los anémicos que quieren concluir con su mal encontrarán aquí una buena indicación. Les presentamos un retrato y una carta. El retrato es el de la señorita Carmen Pellín, de Barcelona, calle del Carmen, núm. 108, 4.º 1.º, y la carta es de dicha señorita, que dice:



«Hacia mucho tiempo que estaba minada por la anemia. Tenía mal semblante, me hallaba siempre fatigada y casi no comía. Me encontraba tan débil, que en cuanto hacia el menor esfuerzo me sofocaba la opresión y tenía que pararme para tomar aliento. Sentía también palpitaciones y dolores de cabeza y tosía mucho. Tomé muchos remedios, sin lograr mejoría. Una persona curada por las Píldoras Pink me aconsejó que las tomara. Las Píldoras Pink me han producido excelente efecto, y al cabo de unas cuantas semanas de tratamiento ya no me quedaban ni huellas de la enfermedad.»

Las Píldoras Pink diariamente restauran la salud y la vida en los organismos agotados. Curarán con facilidad vuestro estado de anemia, de debilidad general, si acudís á tiempo. Cuanto más arraigado está el daño, más difícil es que desaparezca.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO

Fricción diaria al pecho y espalda con Colonia Orive, fortifica niños y evita catarros.



Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte León se tienen en seis tonos, Fuen-carral, 94.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Para obsequiar á las Pepitas, presentamos una completa y colorida colección de bolsos para Señoras; aunque nuestra especialidad es vender los bolsos de seda ó piel modelos muy elegantes y originales, de 8 á 15 pesetas; hoy ponemos á la venta otros nuevos, muy sencillos, de 25 á 50 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, n.º 3, MADRID.

ERRENOS cercanos á la Estación de Atocha (calle Famos de Mazarin), se ceden por orales ó en un sólo lote. Precios reducidos.—Razón: calle del Prado, núm. 4. Oficina, esquina á la calle de Aragay.

Traducciones de idiomas: Castellano, 12. 1.º Idioma.

**LA CASA Central de Compras PAGA**

Todo su valor, por Abalorios, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. **Postas, 7 y 9.**

Tenemos muchas cosas bonitas y de actualidad para obsequiar á los Pepes: barterías, petacas, boquillas, escribanías, anteos, cadenas, gemelos, bastones, pañuelos, plumas stilográficas y otros mil objetos de utilidad que vendemos á precios reducidos. **Casa Thomas.** Sevilla, 3. Madrid.

**APITALISTAS** 3.000 ptas. rentan 5 días en negocio formal y seguro manejado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Vicente, Santiago, 1. 2.º de 1.ª A. Capital colocado 500.000 ptas.

**PERDIDA** Desde Caballero de Gracia á mitad de la Castellana se ha perdido pulsera reloj de señora. Gratificaré devolución. (Caba lero de Gracia, 10 y 12, primer derecha.)

**PARA SAN JOSE** Gran cantidad de dulces, pastas, caramelos, etc. Precio 2,50 kilo. Varietas en tartas y ramilletes. Fábrica. Sotera, 10.

**DOLOR DE CABEZA** Senalgins y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Pídesse en farmacia.

**CRONICA MEDICA LA CURACION DE LAS BRONQUITIS.** Reconocer una bronquitis es cosa fácil: la tos es al principio seca y quintosa; algunos días después aparecen los esputos pegajosos, espesos, grisáceos ó amarillentos. La tos dolorosa y hasta desgarradora, está acompañada de una respiración sonora, ronca, con silbidos. Los sujetos delicados, los jóvenes débiles, los ancianos, expectoran con dificultad; la ocupación de los bronquios conduce á la opresión, á la bronconeumonía, á la congestión pulmonar. Para dominar toda complicación, hasta con administrar en cada comida 2 ó 3 Cápsulas Cognet. Ninguna medicación calma mejor las quintas de tos, ni ayuda más favorablemente la expectoración, ni abrevia con mayor seguridad la duración del mal, sin que sea necesario, en la mayor parte de los casos, interrumpir las ocupaciones habituales. Por ésto los médicos más eminentes son unánimes en aconsejar las **Cápsulas Cognet** de preferencia á los supuestos calmantes, narcóticos que alormecen el mal y deprimen al enfermo, encerrando al lobo en el aprisco, es decir al microbio en el pulmón... Dr RAPEL. Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, París.

**La Prensa, Carmen, 18.**

**PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & HIJO** 0,50 Ptas. PAQUETE

# PEELE

**Gran Premio y Medalla de Oro** han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

**A la Obesidad vence** sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud **"HIERBINA PEELE"** que **DISUELVE LAS GRASAS** desde su primera aplicación (USO EXTERNO). Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

**"POLVOS PEELE"** Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. Finísimos y puros. Ptas. 9 caja y 5 media. Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

**DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:** Pérez, Martín y Compañía, 9, Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

**CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES:** la **"PEELE Company"**, 31, Sagasta. MADRID

**Hermosura Juvenil Eterna** se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por **"LOTION PEELE"** AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc. Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

Presentamos numerosos objetos de gustos y no mucho precio para regalar á las Pepas y Pepes, caprichosos pequeños objetos con dulces para los niños, y para las niñas soberana colección de preciosos Babys desnudos y vestidos con irreprochable buen gusto. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid.

Calificada Pérez-Agüero. 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arsenal, 2, y buenas farmacias de España.

**A BUENOS AIRES** Pasajes cámara, gran rebaja de precios. Romanos, 20.

Traspaso tienda de Loro. Calle Preciosos, 70 pesetas renta. R. Antón Martín, 50. Fab. Chocolates De S. S.

**SE ALQUILA** Tienda céntrica, con habitación y cocina. Trujillos, 7.

El día 18 y 19 exponemos 3.000 bolsos para Señoras, últimas novedades y modelos prácticos para niños y Señoras de edad; todos con los precios marcados. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid.

**Bolsillos** de MOARE se arman. Fábrica, Vergara, número 1. (Frente al Teatro Real).

**AUMENTA** la postura en «Paraisina», Alcalá, 113. «La Aviicultura». Representante: Granja Paraiso, Castiello.

**Quesos de Holanda** Una buena Casa comercial de quesos (Edam), pide un excelente representante en Madrid para la venta de quesos de bola. Cartas franqueadas. Engrafes. Quesos. Dirección: Hijig y Van Dymar, Amsterdam (Holanda).

**NI COMPRAR** VAJILLAS APARATOS eléctricos u objetos regalados sin antes ver en Hortaleza 142.

**Los Tiroleses** Empresa Anunciadora

**PRIMER ANIVERSARIO** EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR **Don Juan Miguel Herrera y Crúe** MINISTRO TOGADO DEL CUERPO JURÍDICO DE LA ARMADA, CONSEJERO DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M. EL REY, MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, CONSEJERO DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA, GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR, MÉRITO NAVAL Y DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. **FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MARZO DE 1913** Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. **R. I. P.** Su viuda, la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Rosario Colomé y Sáez sus hijos, D. Juan Miguel, D. Pedro (asunto) y D. Guillermo, hijos políticos, doña Praxedis Bolo y D. Gonzalo Fernández de Castro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, **RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.** Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), serán a, licadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sion y Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias de costumbre. (7)

**CHAMPAGNE** **VEUVE CLICQUOT PONSARDIN** **WERLÉ & C<sup>IE</sup> SUCESTORES** **SIRVEN EL VINO UNICO DE SUS PROPIOS VIÑEDOS LOS MAS AFAMADOS DE LA REGION DEL CHAMPAGNE**

**NEGOCIO** Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Trocadero, 1.º, sra. 12, 4.ª B. Casa fundada 1880.

**HERNIAS** Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta: **NO CABE DUDA.** La unión sólida, en sí mismo, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las operaciones **Ramon Prototipo del tratamiento no operatorio.** Por su éxito casi indudable en millares de quebraos, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.—Pídesse gratis: Faro luminoso para los enfermos.—**CARMEN, 88, PISO 1.º—BARCELONA.**

**DINERO VERDAD** Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, 11.º y 4.842.

**CUARTO** precioso, calefacción, escalera mármol, baño, termo, etc. 53 duros. Se rano, 110.

**Amo** Acoña, 3, rial, centro izquierda de 3 á 6.

**Hipotecas** Madrid y prov. 15 por 100. L. C. ced. 36.678.

**FABRICA DE GAS POBRE** Motores á gas pobre de 80 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatimetro-susceptor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

**NARDOS AMERICANOS** de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, arboles, arbustos, plantas forrajeras y pratenos. Catálogos ilustrados Antigua casa Bayez y silleto. Hortaleza, 27, Madrid. No confundirse.

**TESORO DEL ESTOMAGO** TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Existir siempre la marca reg.º. Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. **ASA Corredora**—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041.

**ANTIGRIPIAL SEMARGA** Enfermedades de garganta, nariz y oídos, tales como otitis, nasofarngitis, sinusitis, laringitis y las infinitas complicaciones productas por la **GRIPPE**, se evitan tomando á tiempo el único específico que hay, **Antigripal Semarga**.—Tres pesetas en farmacias.

**MUEBLES DE LUJO** Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

**EL SEÑOR DON JOSE MARIA ALONSO Y CASTILLO** APODERADO DEL CREDIT LYONNAIS **HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE MARZO DE 1914** Á LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS **R. I. P.** El Director del Crédit Lyonnais; su desconsolada madre, doña Clara Castillo; sobrinos, primos y demás parientes, **RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 27, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán altamente agradecidos.** El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.**

**EL NIÑO** **Alvaro Fontanals y Barón** **HA SUBIDO AL CIELO** **EL DIA 17 DE MARZO DE 1914** Á LOS TRECE DÍAS DE EDAD **G. G. H.** Sus afligidos padres, D. Francisco y doña Fernanda; hermanos; abuelos, D. Francisco Fontanals, doña Amparo Pérez Munilla y doña Fernanda Torres, viuda de Barón; tíos, primos y demás parientes, **PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 18 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.** El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

**Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.**

**¿Padecéis de reumatismos?**  
**¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas?**  
**¿Padecéis de dolores de riñones?**  
**¿Tenéis catarros de pecho?**

**Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER**

**Pídanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del DR. WINTER**

**¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exígidla!**

**VENTA DE SOLAR** Autoriza este Patronato, por real orden de 14 de febrero último, para enajenar en segunda subasta, con rebaja del 10 por 100 del tipo señalado para la primera, el solar sito en esta corte, calle de los Santos, número 6, perteneciente á la fundación de D. Gregorio María de Castañar, en los días laborables, desde hoy hasta el anterior al que alado para la apertura de pliegos, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Asociación de la V. O. T. de San Francisco, establecidas en la calle de San Bernabé, número 18, Hospital, de nueve á doce de la mañana, en cuyos días y horas puede examinarse el pliego de condiciones para dicha subasta, que estará de manifiesto en aquellas Oficinas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las mismas, el día 25 de abril próximo, á las nueve de la mañana.—Madrid, 17 de marzo de 1914.—El Vocal Procurador general, **Vicente Sánchez Serrano.**

**A LOS AGRICULTORES** Vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborne, á 1.100 pesetas.—Segadoras-aguavilladoras, á 625 pesetas.—Bastillos, grúas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, á precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.ª—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

**EMPLERO** vacante en su casa, en cada pueblo español, para ser orita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos.—Dirección: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, Porto (Portugal).

**Quarto aniversario** EL SEÑOR **D. Isidoro López Sáenz** Del comercio que fué de esta corte. Falleció el 18 de marzo de 1910. **R. I. P.** Su aflijida hija doña María de la Encarnación; hijo político D. Federico Ortiz Barquín; sus nietos, su hermana, sobrinos, su hermana, sobrinos y demás familia, **RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios.** Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de las Monjas del Sacramental, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

**El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.**